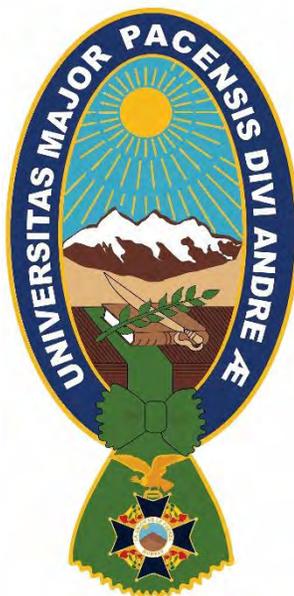


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA



PETAENG - VERSIÓN XI

Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados

MODULO DE ACTUALIZACION

Para la obtención del Grado Académico de Licenciatura

**“ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD EN LOS
NEGOCIOS, EMPRESAS Y ENTIDADES”**

Autor: Walter Quisbert Vasquez

La Paz – Bolivia

2023

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a mi madre Martha Vásquez Copana Q.E.P.D. Quien fue el pilar fundamental en mi formación académica ya que con su sacrificio y apoyo incondicional como madre, padre, hermana y amiga siempre estuvo alentándome a cumplir mis sueños.

A dios por permitirme estar aun gozando de buena salud para seguir logrando mis objetivos tanto personales como profesionales.

AGRADECIMIENTO

A nuestros amigos, compañeros de estudio con los cuales hemos compartidos momentos inolvidables e importantes de nuestras vidas.

A nuestros docentes de (P.E.T.A.E.N.G.), quienes lograron y colaboraron para que obtengamos nuestro título profesional.

A nuestra querida Universidad Mayor de San Andrés a la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras y a la poderosa carrera de Contaduría Pública por acogernos en sus aulas, durante todo el tiempo en la etapa de aprendizaje y formación profesional.

RESUMEN

El trabajo reúne las bases fundamentales de la contabilidad para que esta se conforme como una herramienta que oriente a toda persona natural o jurídica, a que pueda obtener un conocimiento básico en términos contables y financieros con los cuales el interesado pueda tomar decisiones económicas las cuales sean las más favorables o beneficiosas.

La información de transacciones previamente registradas en los libros de diario al libro mayor de la empresa. Un libro mayor es una colección de todas las cuentas organizadas en el orden en el que van a aparecer en los estados financieros futuros, a menudo comenzando con las cuentas de activos, pasivos y capital, seguido de varias cuentas de ingresos y gastos. La transferencia de la información de las cuentas del libro de diario al libro mayor ayuda a clasificar mejor y a resumir la información de las cuentas por las cuentas individuales y no por las fechas de las transacciones.

Para la elaboración del presente trabajo se acudió a una variedad de textos los cuales cubren una gran variedad de temas relacionados a la contabilidad, si bien los textos son un apoyo fundamental no son de carácter limitativo debido a que día a día se implementan nuevas teorías financieras.

El trabajo reúne las bases fundamentales de la contabilidad para que esta se conforme como una herramienta que oriente a toda persona natural o jurídica, a que pueda obtener un conocimiento básico en términos contables y financieros con los cuales el interesado pueda tomar decisiones económicas las cuales sean las más favorables o beneficiosas

También es importante aclarar que el objetivo de la contabilidad es suministrar información clara, fidedigna que nos permita llegar con claridad a la interpretación de los Estados Financieros y para esto es necesario destacar de forma especial la actividad del contador que debe cumplir normas de conducta irrevocables como la honradez, la honestidad, la ética empresarial, que los informes deben ser realizado con claridad y exactitud. Ahora estos informes son utilizados por varios usuarios, como el Estado, la administración, el sindicato, inversionista, acreedores, autoridades fiscales, personas y negocios.

INDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
1. INTRODUCCION.....	1
2. ASPECTOS METODOLOGICOS DE ANALISIS	2
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	2
2.2. OBJETIVO ESPECIFICO.....	2
2.3. JUSTIFICACION.....	3
2.4. ALCANCE	3
2.5. NIVEL DE INVESTIGACION.....	4
2.6. TECNICAS DE INVESTIGACION	4
3. MARCO PRÁCTICO.....	5
3.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.....	5
3.1.1. Edad antigua	6
3.1.2. Edad media	8
3.1.3. Edad moderna.....	10
3.1.4. Edad actual	11
3.2. DEFINICION DE LA CONTABILIDAD.....	13
3.3. EL COMERCIO Y EL COMERCIANTE.-.....	14
3.4. LA EMPRESA Y SU CLASIFICACION.....	15
3.4.1. Según su tamaño a magnitud.....	15
3.4.2. Según sectores económicos Sector	16
3.4.3. Según giro el giro del negocio	16
3.4.4. Según la propiedad del capital	16

3.4.5. Según su constitución jurídica	16
3.5. LA INFORMACIÓN EN EL MUNDO ACTUAL	17
3.6. USUARIOS DE LA INFORMACION CONTABLE.	17
3.6.1. Usuarios externos.....	17
3.6.2. Usuarios internos.....	18
3.7. CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE ...	19
3.8. TIPOS DE INFORMACION.....	21
3.8.1. Información Financiera	21
3.8.2. Información Administrativa.	22
3.8.3. Información Fiscal	23
3.9. OBLIGACION DE LLEVAR LA CONTABILIDAD	23
3.10. CLASES DE LIBROS.	24
3.11. PERSONAS AUTORIZADAS PARA LLEVAR LA CONTABILIDAD.	24
3.12. FORMA DE PRESENTACION DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.	24
3.13. PROHIBICIONES EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.....	25
3.14. CONSERVACION DE LOS LIBROS Y PAPELES DE COMERCIO.	26
3.15. ELEMENTOS BASICOS DE LA CONTABILIDAD	26
3.15.1. El Activo.	26
3.15.2. El Pasivo	29
3.15.3. El Patrimonio	31
3.15.4. INGRESOS	31
3.15.5. Costo	31
3.15.6. Gastos.....	32
3.16. DISPOSICIONES LEGALES EN LA REPÚBLICA DE BOLIVIA.....	32

3.17.	PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA)	34
3.17.1.	Principio de equidad	34
3.17.2.	Principio de Ente	34
3.17.3.	Principio de Bienes Económicos.	35
3.17.4.	Principio de Moneda de Cuenta	35
3.17.5.	Principio de Empresa en marcha	36
3.17.6.	Principio de Valuación al Costo	36
3.17.7.	Principio de Ejercicio	37
3.17.8.	Principio de Devengado	37
3.17.9.	Principio de Objetividad	37
3.17.10.	Principio de Realización	38
3.17.11.	Principio de Prudencia	38
3.17.12.	Principio de Uniformidad.	38
3.17.13.	Principio de Materialidad (Significación o Importancia Relativa)	38
3.17.14.	Principio de Exposición	39
3.18.	LA ECUACION CONTABLE.	39
3.19.	PARTIDA DOBLE.	41
3.20.	ASIENTO CONTABLE.	42
3.21.	IDIOMA Y MONEDA DE LOS ASIENTOS CONTABLES.	43
3.22.	DEBE Y HABER DE LAS CUENTAS	44
3.23.	REGLAS DE CARGO Y ABONO	44
3.23.1.	Cargo	45
3.23.2.	Abono	45
3.24.	CONTABILIDAD MANUAL	45

3.25.	CONTABILIDAD COMPUTARIZADA	45
3.26.	LIBROS AUXILIARES	46
3.27.	RELACION DE LA CONTABILIDAD CON OTRAS CIENCIAS.....	46
3.27.1.	Administración.....	46
3.27.2.	Economía.....	47
3.27.3.	Derecho.....	47
3.27.4.	Matemáticas.....	48
3.28.	CICLO DE LA CONTABILIDAD	49
3.29.	MECANISMOS DE CODIFICACION	50
3.30.	LEY DE MOVIMIENTO DE CUENTAS.....	51
3.31.	ETAPAS BÁSICAS DEL CICLO CONTABLE	51
3.32.	CLASIFICACION DE LA CONTABILIDAD SEGÚN EL TIPO DE USO .	52
3.32.1.	Contabilidad Comercial	52
3.32.2.	Contabilidad De Costos.....	52
3.32.3.	Contabilidad De Servicios.....	53
3.32.4.	Contabilidad De Entidades Financieras.....	53
3.32.5.	Contabilidad Gubernamental.....	54
3.33.	ESTADOS FINANCIEROS	54
3.34.	PASOS PARA ELABORAR UN INFORME FINANCIERO EN CONTABILIDAD	55
3.34.1.	Recolección de registros financieros	56
3.34.2.	Organizar la información	56
3.34.3.	Sistematizar los datos	56
3.34.4.	Relación de los ingresos netos con otros activos de la compañía	57
3.34.5.	Análisis de resultados y presentación de razones.....	57

3.35.	TIPOS DE INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	59
3.35.1.	Informe con opinión no modificada o sin salvedades.	59
3.35.2.	Informe con opinión modificada o con salvedades.	59
3.35.3.	Informe con opinión adversa o negativa.	60
3.35.4.	Informe con abstención de opinión.	61
3.36.	PRESENTACION O EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS	61
3.36.1.	Balance General o Estado de Situación Financiera.	61
3.36.2.	Estado de Resultados	63
3.36.3.	Estado de Flujo de Efectivo	64
3.36.4.	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	65
3.36.5.	Nota a los Estados Financieros	66
3.37.	CARACTERÍSTICAS	67
3.38.	NOTAS TÉCNICO-CONTABLES	68
3.39.	PLAN DE CUENTAS DE UNA EMPRESA COMERCIAL	69
3.39.1.	Objetivo del plan de cuentas.	70
3.40.	EJEMPLO DE UN PLAN DE CUENTAS	71
4	CONCLUSIONES	81
5.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	1

1. INTRODUCCION

Este documento reúne y consolida los apuntes realizado durante el trabajo a lo largo del módulo de actualización en contabilidad y adicionalmente se llevara a cabo la consulta de textos que aporten al desarrollo del presente trabajo informe.

El presente trabajo denominado como tema es el análisis y aplicación de la contabilidad en los negocios, empresas y entidades.

La Contabilidad como ciencia y técnica fundamental aporta todos los conceptos y procedimientos básicos necesarios para el desarrollo de las contabilidades especializadas e inclusive sobre las que trabaja la auditoría en sus diversas formas. Se realiza éste trabajo principalmente por la importancia que implica éste tema para las ciencias y disciplinas dentro del campo económico financiero. Entendiendo que la contabilidad posibilita una gran cantidad de actividades, haciéndolas comprensibles y manejables para las personas que deben administrar, decidir, interpretar, controlar y finalmente aplicar la creatividad para la solución de problemas económico – financieros, así como el aprovechamiento de oportunidades de negocios e inversiones desde el campo gubernamental, empresarial o inversionista, facilita la generación de un sistema de información en términos monetarios que rige dentro de toda organización humana necesitada de información confiable, ordenada, comprensible y sistemática de su situación y evolución financiera, para la toma de decisiones. Aplicando para tal cometido su propia teoría, lógica y procedimientos.

También se ha desarrollado el presente trabajo tratando de explicar de manera lógica y ordenada la esencia de la Contabilidad en concordancia con la bibliografía actual, nacional e internacional referente a la materia, en la búsqueda de lograr una comprensión cabal de los fundamentos y conceptos principalmente teóricos que componen a la materia en estudio. Para tal cometido se hace uso del método deductivo – narrativo en base a una investigación de fuentes bibliográficas variadas.

Considerando la naturaleza del presente trabajo, el mismo se enfoca principalmente en el aspecto teórico, Aunque no por ello ha de ser insuficiente para el entendimiento de la materia, sino más bien aporta luces para ingresar a su estudio con bases sólidas dentro de los conceptos y la lógica propia de esta ciencia.

2. ASPECTOS METODOLOGICOS DE ANALISIS

2.1.OBJETIVO GENERAL.

Desarrollar un conjunto de temáticas dentro de la ciencia de la “Contabilidad” de manera ordenada y clara, principalmente en su aspecto teórico. Todo esto desde las bases y fundamentos de la materia en cuestión, hasta los Estados Financieros y sus elementos. Abordando los puntos esenciales e imprescindibles para su comprensión, a través de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas de Contabilidad vigentes, comprendiendo el proceso contable

2.2.OBJETIVO ESPECIFICO.

Entre los objetivos específicos que se pretende obtener con la temática e información sobre la contabilidad son las siguientes:

- A que la persona natural, jurídica y/o profesional contable pueda examinar, la exacta situación económico-financiera y los resultados de la gestión.
- Que la persona natural o jurídica sepa sobre la importancia de la información financiera,
- El lector cree una opinión sobre lo útil que resulta el conocimiento contable para el análisis y el autocontrol de las transacciones económicas.
- Registrar contablemente todas las operaciones que realiza una empresa comercial
- Elaborar Estados financieros de la empresa comercial.

2.3. JUSTIFICACION

El trabajo de investigación sobre la contabilidad juega un papel fundamental y muy importante en las organizaciones, como lo son las empresas ya que el manejo eficaz y eficiente de las mismas y depende de la información y el conocimiento sobre aquello que le es relevante y valioso, sobre aquello que si no se logra captar y corregir en el momento adecuado puede conllevar a grandes pérdidas.

Es importante dar a conocer lo que entendemos por contabilidad, y por ciencia contable y así poder establecer una diferenciación entre las mismas, podemos mencionar que entendemos por contabilidad al conjunto de técnicas y procedimientos que permiten la descripción de los estados, acontecimientos y hechos contables. Los estudios de los fundamentos teóricos y valorativos de la contabilidad se denominan teorías contables, razón por la cual hay muchas de ellas y tal vez surgirán muchas más ya que la ciencia en la rama de la contabilidad y la tecnología cada vez va mejorando.

En ese orden de ideas se busca crear un texto ordenado que explique la materia en estudio teóricamente, todo para aportar a la bibliografía actual un trabajo que sintetice las bases de la Contabilidad, beneficiando a la comunidad estudiantil y académica.

2.4. ALCANCE

El trabajo abarca a la teoría de la Contabilidad, desde su génesis histórico, pasando por su desarrollo como técnica; su consolidación como ciencia; su división interna; su aplicación en Bolivia y en diferentes partes del mundo; las normas nacionales e internacionales en materia contable; teoría y ciclo contable; Estados Financieros y sus elementos.

Cabe mencionar también que se refiere al área del conocimiento del contador público, profundizando la investigación en torno a la materia de la Contabilidad a través de una sistematización de la bibliografía, realizando una investigación mediante la teoría y conceptos básicos de contabilidad encontrando explicaciones a los resultados contables aplicando normas y principios salvaguardando el cumplimiento de las normas contables y leyes tributarias y políticas definidas.

2.5. NIVEL DE INVESTIGACION

El método empleado en la presente investigación es el Deductivo. Este método parte del análisis general de la realidad, para luego abordar aspectos particulares de la misma el cual se basa en dos procesos centrales: análisis o dividir el todo en sus partes condensando todo lo investigado en un texto que explique de la manera más completa posible la materia en estudio.

2.6. TECNICAS DE INVESTIGACION

La información contenida en el trabajo informe se obtuvo de material bibliográfico de referencias de contenidos temáticos de cada asignatura llevada en los curso de actualización PETAENG 2023.

Se recurrió a fuente bibliográfica física pero primordialmente de medios digitales del Internet a través de buscadores especificados relacionados al tema abordado.

La investigación de carácter documental se apoyó en la recopilación de antecedentes a través de documentos, gráficos y literarios de donde se fundamentó el análisis y las conclusiones con lo aportado por diferentes autores.

La técnica de investigación empleada en el presente trabajo es conocida como revisión documental y consiste en la inspección de bibliografía, impresa y digital, a fin de acopiar información para su posterior sistematización.

La observación documental (recopilación) de material bibliográfico disponible física y virtualmente. Implica una revisión de todos los libros, revistas, folletos, legislación, compilación de normas contables y publicaciones diversas sobre el tema a tratar, extrayendo de todos éstos los puntos y conceptos referidos que sean imprescindibles para la comprensión del trabajo o para su interpretación. Instrumentos de investigación: Libros; memorias; artículos; Leyes, Decretos Supremos, reglamentos y otra normativa vigente del Estado Plurinacional de Bolivia, diccionarios de contabilidad, revistas especializadas, publicaciones virtuales gubernamentales, institucionales y privadas, además de otras similares.

3. MARCO PRÁCTICO

3.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

“El estudio de la contabilidad sobre una base científica tuvo su primera manifestación con la publicación en Italia en 1494, de la famosa obra “Summa de Arithmetica, Geometría, Proportioni e Proportionalita”, escrita por Luca Pacioli. Es un libro fundamentalmente matemático, el cual se refería a aritmética, álgebra y geometría. Sin embargo, en la tercera parte del libro, contiene el tratado de computis et scripturis (de las cuentas y las escrituras), el cual consistía en una explicación sobre la teneduría de libros, uno de los pilares de la contabilidad”. (crowe, 2022)

Se han encontrado registros de cuentas de civilizaciones tan antiguas como las de china, babilonia, Grecia y Egipto, podemos mencionar que la contabilidad se desarrolló como resultado de la necesidad de información de los Comerciantes en las ciudades-estado de Italia durante el siglo XV. En ese ambiente, el Monje Luca Pacioli, un matemático amigo de Leonardo da vinci, publicó, en 1494, la primera descripción de la teneduría de libros por partida doble. El desarrollo de la contabilidad continuó durante la revolución industrial cuando las economías de los países desarrollados comenzaron la producción masiva de bienes hasta ese momento, el precio de las mercancías se fijaba sobre la base de lo que el gerente pensaba que era su costo, pero la mayor competencia exigió de los comerciantes, sistemas de contabilidad más perfeccionados.

El desarrollo de la contabilidad continuó durante la revolución industrial cuando las economías de los países desarrollados comenzaron la producción masiva de bienes. Hasta ese momento, el precio de las mercancías se fijaba sobre la base de lo que el gerente pensaba que era su costo, pero la mayor competencia exigió de los comerciantes, sistemas de contabilidad más perfeccionados.

En la actualidad, la tecnología cibernética está al servicio de la contabilidad para implantar, reajustar o sofisticar sistemas contables computarizados, que proporcionen información económica y financiera con la claridad, veracidad y oportunidad deseada, lo cual permite tomar decisiones de diferente índole en forma precisa y oportuna". (Orellana, 2004)

La contabilidad se ha desarrollado de manera conjunta con la sociedad humana y de acuerdo a sus necesidades. Por lo tanto se pueden reconocer momentos clave en cuanto a esa evolución:

3.1.1. Edad antigua

Las primeras civilizaciones las primeras civilizaciones que surgieron sobre la tierra tuvieron que hallar la manera de dejar constancia de determinados hechos con proyección aritmética, que se producían con demasiada frecuencia y eran demasiado complicados como para poder ser conservados por la remembranza. Reyes y sacerdotes requerían calcular la repartición de tributos y registrar su cobro por uno u otro medio. En último lugar los comerciantes han sido siempre el sector de la sociedad más comprometido con cualquier nuevo procedimiento de registro de datos. Y mercantes y cambistas los ha habido desde los primeros instantes en todas las civilizaciones. Algunas sociedades que carecían de escritura utilizaron sin embargo, registros contables.

a) MESOPOTAMIA

Este país ubicado entre el Tigris y el Éufrates era ya en el cuarto milenio a de J.C. asiento de una prospera civilización. Los comerciantes de las magnas ciudades mesopotámicas constituyeron desde fechas muy tempranas una casta influyente e ilustrada. El célebre código de Hammurabi, promulgado alrededor del año 1700 a de J.C. contenía, a la vez que leyes penales, normas civiles y de comercio. Reglamentaba contratos como los de préstamo, venta, arrendación, comisión, depósito y otras figuras propias del derecho civil y mercantil. La propia organización del estado, así como un adecuado funcionamiento de los templos, exigían el registro de sus actividades económicas en cuentas detalladas. Los templos llegaron a ser verdaderas instituciones bancarias, que efectuaban préstamos el interés estaba esmeradamente regulado.

b) EGIPTO

Si trascendental fue la contabilidad entre los pueblos de mesopotámica aún más necesario fue su uso en una sociedad tan rígidamente centralizada como la del Egipto faraónico. El instrumento material utilizado habitualmente por los egipcios para realizar la escritura era el papiro. Las anotaciones de tipo contable, por su carácter repetitivo, llegaron a conformar un tipo de escritura hierática que ha resultado muy difícil de descifrar para los estudiosos. De cualquier forma, y pese al papel decisivo que la contabilidad desempeño en el antiguo Egipto, no puede decirse que la civilización faraónica haya contribuido a la historia de la contabilidad con innovaciones o procedimientos que no hubieran sido ya utilizados por los poderosos comerciantes caldeos.

c) GRECIA

Los templos helénicos, como había sucedido muchos siglos antes con los de Mesopotamia y Egipto, fueron los originarios lugares de la Grecia clásica en

los que resultó exacto desarrollar una técnica contable. Cada templo importante en efecto, poseía un tesoro alimentado con los óbolos de los fieles o de los estados, donaciones que era preciso anotar escrupulosamente. Los tesoros de los templos no solían estar inmovilizados y se empleaban con frecuencia en operaciones de préstamos al estado o a particulares. Puede afirmarse así que los primeros bancos Griegos fueron algunos templos. Quizás el lugar donde los arqueólogos han encontrado más abundante y inuciosa documentación contable lo constituye el santuario de Delfos donde se han recuperados cientos de placas de mármol que detallan las ofrendas de los fieles, así como las cuentas de reconstrucción del templo en el siglo IV antes de J.C.

d) ROMA

El genio organizador de Roma, vigente en todos los aspectos de la vida pública, se exteriorizó también en la escrupulosidad con la que particulares, altos cargos del estado, banqueros y comerciantes llevaban sus cuentas. Ya en el siglo I antes de Cristo se desfavorecía a una persona que fuera incapaz de fiscalizar contablemente su patrimonio. El libro mas empleado era el de ingresos y gastos (codees accepti et expensi). Los grandiosos negociantes llegaron a perfeccionar sus libros de contabilidad de tal manera que algunos historiadores han creído ver en ellos un primer desarrollo del principio de la partida doble. Aunque hay algunas citas de grandes autores, como Cicerón que parecen sustentar tal hecho, son excesivamente confusas como para establecer la tesis de que el método de la partida doble era conocido en la antigüedad.

3.1.2. Edad media

En la Edad Media, la ciencia contable europea sufrió un retroceso. La caída del Imperio Romano de Occidente y la invasión bárbara germana llevó a la drástica reducción del comercio en el continente debido a la inseguridad generalizada y la

desorganización de las actividades productivas, el comercio fue prácticamente inexistente pues no había medio ni razón de efectuar la contabilidad. Los acontecimientos ocurridos durante la Edad Media, son considerados de poca importancia en virtud de que durante esta etapa, no se observó ninguna variación notable en los métodos y sistemas hasta entonces observados para realizar los registros contables. Además, se considera que en este período hubo una escasa conservación de dichos registros. Se ha establecido que el acontecimiento de mayor importancia que se produjo en la Edad Media fue la utilización en Inglaterra del registro en madera, no obstante, en este periodo tiene su apogeo el sistema feudal y, como es lógico, las actividades comerciales se realizaban entre feudos, y por otro lado estaban los monjes, que eran las personas cultas encargadas de administrar la educación.

En la caída del imperio Romano, las prácticas contables se conservaron y lograron un notable progreso a lo largo de la Edad Media. La iglesia Católica logro poder económico, lo cual lo obligó a llevar cuentas muy detalladas, que se manejaban en los monasterios. En la época del feudalismo, el alto grado de desarrollo del comercio hace suponer la práctica de la contabilidad, la cual era exclusividad del señor feudal. En el siglo VIII Carlomagno, exigía a sus escribanos un inventario anual de las pertenencias del imperio y el registro de sus transacciones económicas en términos de ingresos y egresos.

En Italia, durante los siglos VII y VIII, particularmente en Venecia, la actividad contable se convirtió en una profesión de mucho prestigio. Entre los siglos VIII y XII, en Europa Central, los señores feudales, ordenaban llevar los libros de contabilidad. Las ciudades de Venecia, Génova y Florencia fueron durante esa época el epicentro del comercio, la industria y la banca, constituyéndose en una de las pioneras de la contabilidad por partida doble. En 1157 un genovés. Ansaldo Boilandus, repartió beneficios de una sociedad comercial con base en saldos de cuentas de ingresos y egresos; En 1211 un comerciante florentino llevaba sus libros de contabilidad en forma tan acertada y peculiar que dio origen a la llamada Escuela

Florentina. En 1263 en España, el rey Alfonso El Sabio impuso a los funcionarios públicos la obligación de llevar cuentas anualmente.

En Francia, los hermanos Reinero y Baldo Fini, hacia el año 1300, añadieron nuevas cuentas, como gastos y ventas; En la Comuna de Génova, se usaron los términos “debe” y “haber”, además de la cuenta de “pérdidas y ganancias”, en las que se resumían las operaciones de la columna. El mayor avance de la contabilidad de la edad media se dio con la aparición de los libros auxiliares, los cuales permitían a los comerciantes registrar sus cuentas por clientes. En 1400 surgió la idea de la contabilidad por partida doble, cuando se incluyeron las cuentas patrimoniales. (Pérez Paniagua Gaby Yamileth)

Podemos concluir que la contabilidad en la edad media se desarrolló a través del tiempo con la caída del Imperio Romano en la cual la Iglesia Católica consiguió el poder económico, en cambio en Italia se ordenaron llevar los libros de la contabilidad por orden de los señores Feudales en la época del Epicentro y en Francia los hermanos Reinero y Baldo Fini desarrollaron términos como el debe y el haber y se acoplaron en las columnas de pérdida y ganancia.

3.1.3. Edad moderna

En éste periodo se incorporan a la contabilidad conceptos y prácticas fundamentales de la contabilidad actual.

Escritura en 1458 del libro “Della mercatura et del mercante perfetto” por Benedetto Cotrugli Raguseo, obra pionera en el estudio de la partida doble, que establece la identidad de la partida doble, señala la importancia y necesidad de la enseñanza de la contabilidad.

Además señala el uso de tres libros: cuaderno (mayor), giornale (diario) y memoriales (borrador) además de un libro copiador.

La publicación del libro “Summa de aritmética geometría proportioni et proportionalità” cuya traducción significa “Todo sobre aritmética, geometría proporciones y proporcionalidad” de Lucca Pacciolo en 1494, que contiene un tratado matemático y contable, detallando la contabilidad de ese tiempo, basado en el sistema de cuentas usado en Venecia.

En 1586 Angelo Pietra publica la obra “Indirizo degli economini” que explica la forma de llevar la cuenta y razón de la operaciones dentro de una orden eclesiástica que practicaban los “ragioneri”.

Publicación en 1633 del tratado de Ludovi Fiori, que condensa todo el conocimiento contable hasta la época de manera muy ordenada y completa. (Redaccion, 2022)

Por tanto se ve que en éste periodo en realidad nace la contabilidad como tal, aunque es esencialmente una técnica de apoyo comercial, sin demasiado estudio teórico de respaldo, pero con suficiente orden y desarrollo para su aplicación favorable en las operaciones económicas de ese tiempo.

3.1.4. Edad actual

En la actualidad la contabilidad cada vez es más automatizada y será imprescindible para las empresas, puesto que les permitirá ser más competitivas en un mundo crecientemente digitalizado. La automatización de la contabilidad puede ayudarte a reinventar los procesos contables de tu empresa. Gracias a esta, lograrás facilitar la extracción y transferencia de datos. A la vez, harás más sencillos los procesos de almacenamiento y seguridad en la gestión de la información financiera.

En este artículo, explicaremos algunas de las principales ventajas de automatizar la contabilidad de tu compañía.

La automatización de la contabilidad: ¿qué es?

La automatización de la contabilidad es una tendencia cada vez más popular en el mundo empresarial. ¿Qué significa? En términos generales, se trata de la utilización inteligente de la tecnología con miras a desarrollar tareas contables complejas con precisión.

Las tareas contables que pueden automatizarse mediante la tecnología son:

- El seguimiento de gastos;
- El control de los sistemas de nómina;
- La teneduría de libros.

En el pasado, todas estas tareas solían consumir mucho tiempo y demandar personal especializado. En cambio, la contabilidad se gestiona hoy rápidamente gracias a la automatización. Aparte de las tareas mencionadas, puedes automatizar otras más. Por ejemplo, la gestión de cuentas se puede adelantar por medio de múltiples soluciones tecnológicas.

Los programas ERP también son algunas de esas soluciones tecnológicas que ayudan enormemente en la contabilidad. Holded ofrece una plataforma intuitiva y completa que te deja optimizar todos tus procesos contables.

Automatizar tu contabilidad tendrá numerosas ventajas en el 2023. A continuación, te presentamos algunas de estas:

1. La contabilidad automatizada facilita el proceso de extracción de datos
2. La automatización de la contabilidad facilita la transferencia de datos
3. La automatización contable permite almacenar y proteger la información contable en la nube
4. Con la automatización contable tendrás tu flujo de caja listo en un parpadeo
5. Mejora la exactitud de los datos maestros con la automatización contable
6. Reduce los retrasos en la facturación
7. La automatización contable mejora todos los procesos empresariales
8. La automatización de la contabilidad reduce significativamente el coste de las auditorías

Este proceso no solo mejorará la precisión de sus finanzas, sino que también disminuirá los gastos asociados a las auditorías. A la vez, aumentarás la productividad del personal responsable del seguimiento del flujo de caja e impulsarás el cumplimiento de procesos empresariales clave.

Las soluciones automatizadas te brindarán una forma segura de almacenar tu información financiera en la nube en todo el 2023. Gracias a estas soluciones, también erradicarás para siempre los retrasos en la facturación. Tendrás todo lo que se necesita para una toma estratégica de decisiones.

Entonces, no perderás absolutamente nada al decidirte por la automatización de la contabilidad. Si no has comenzado con esto, En caso de que ya seas un profesional de la automatización contable.

3.2. DEFINICION DE LA CONTABILIDAD

“La Contabilidad es un sistema de información, que está basado en un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos que permite registrar en forma ordenada, completa y detallada de los hechos económicos y financieros de la gestión empresarial. Con el fin de emitir los estados financieros, para luego analizar e interpretar la situación económica y financiera de la empresa, la que permitirá tomar decisiones oportunas a los usuarios internos y externos”. (Orellana, 2004)

“La contabilidad es una disciplina técnica que se ocupa de la medición, registro, comunicación e interpretación de los efectos de actos y hechos susceptibles de la cuantificación y con repercusiones económicas sobre el patrimonio de las entidades en general y que determinen el monto de las ganancias realizadas con el propósito de contribuir al control de sus operaciones y a la adecuada toma de decisiones”. (Sergio García y Miguel Mattera)

“Finalmente, César Cervantes define a la contabilidad como una serie de procesos financieros, independientemente del tipo de entidad económica, para registrar las operaciones económicas con la finalidad de emitir estados financieros y de esa forma tomar decisiones que permitan alcanzar los objetivos de la entidad”. (Cervantes, 2019)

3.3. EL COMERCIO Y EL COMERCIANTE.-

“El comercio existe gracias a la división del trabajo, la especialización y a las diferentes fuentes de los recursos. Dado que la mayoría de personas se centran en un pequeño aspecto de la producción, necesitan comerciar con otros para adquirir bienes y servicios diferentes a los que producen. El comercio existe entre diferentes regiones principalmente por las diferentes condiciones de cada región, unas regiones pueden tener ventaja comparativa sobre un producto, promoviendo su venta hacia otras regiones”. (Andres Sevilla Arias, Jose Francisco Lopez, 2020)

“Un comerciante se dedica principalmente a comprar y vender productos en el mercado con el fin de obtener ganancias por esta intermediación. Para poder ser considerados como tales, los comerciantes deben cumplir con una serie de requisitos que especifica la ley, entre los que se encuentran: el registrarse, llevar contabilidad y cumplir con las normas de libre competencia, entre otras obligaciones”. (Paula Nicole Roldan, Guillermo Westreicher, 2020)

Así, podemos determinar que la actividad comercial y el comerciante como persona natural o jurídica es quien más necesita de los instrumentos y la información sistematizada que le brinda la Contabilidad, y a su vez ésta nace dentro de la actividad comercial por una necesidad de mejorar la forma en la cual se la llevaba hasta antes de éste origen, y con el paso del tiempo y el ejercicio comercial más intenso, la Contabilidad se ha ido sofisticando para adecuarse a la actividad económica – comercial en constante evolución.

3.4. LA EMPRESA Y SU CLASIFICACION.

La empresa es una unidad socioeconómica, la cual se integra por recursos humanos, materiales y técnicos; estos recursos trabajan con un objetivo económico mediante el uso de factores productivos. Como indica (Zapata Sánchez, 2011) “EMPRESA es todo ente económico cuyo esfuerzo se orienta a ofrecer a los clientes bienes y/o servicios que, al ser vendidos, producirán una renta que beneficia al empresario, al Estado y a la sociedad en general. Para el (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017) en su boletín técnico establece que “Empresa: es un agente económico (persona natural o sociedad) con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión y con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios y que puede realizar una o varias actividades productivas.μ Por otra parte, en referencia a la clasificación de las empresas según el Censo Nacional Económico realizado por (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013) establece cuatro variables de clasificación de las empresas: tipo de unidad legal, tamaño de empresas, rama de actividad y el sector económico.

Y se clasifican en empresas grandes, medianas y pequeñas en el cual el tamaño de la empresa también se define por el número de empleados que trabajan en ella, la empresas también se pueden constituir en persona natural es decir que proporciona su nombre personal en cambio la persona jurídica es cuando existe varios socios y deben actuar como tal.

La empresa tiene una gran diversidad de clasificaciones, pero son más importantes las siguientes: por su tamaño, por su rubro, por su forma empresarial, por su nacionalidad, por su forma jurídica.

3.4.1. Según su tamaño a magnitud

- Pequeña Empresa Mediana Empresa Gran Empresa

3.4.2. Según sectores económicos Sector

- Primario (Agricultura, Minería y Pesca)
- Sector Secundario (Manufactura)
- Sector Terciario (Comercio y Servicios)
- Sector Cuaternario (Información y Comunicación)

3.4.3. Según giro el giro del negocio

- Manufactureras
- Comerciales
- De Servicios Financieras

3.4.4. Según la propiedad del capital

- Privadas
- Públicas
- Mixtas

3.4.5. Según su constitución jurídica

- Individuales
- Sociales (y éstas según la forma adoptada) de personas:
Responsabilidad Limitada, Colectiva, Comandita Simple De capital:
Anónima (cerrada o abierta), Comandita por Acciones y Cooperativa”
(Gonzáles Saavedra, 2015)

3.5. LA INFORMACIÓN EN EL MUNDO ACTUAL

En la actualidad, uno de los recursos más importantes al interior de las organizaciones es el manejo de la información.

Ninguna empresa o institución puede considerarse eficaz si no genera información útil para la oportuna toma de decisiones.

La necesidad de información, en las empresas, va más allá del proceso de creación de registros e informes. El objetivo final es aprovechar integralmente la información obtenida para luego realizar el correspondiente análisis e interpretación.

3.6. USUARIOS DE LA INFORMACION CONTABLE.

La información involucra la comunicación entre quienes estén interesados en obtenerla e interpretarla para la toma de decisiones. Un sistema de información debe proporcionar información a dos tipos de usuarios: internos y externos, quienes tienen diferentes intereses en las actividades de la entidad.

3.6.1. Usuarios externos.

Los usuarios externos son el grupo de personas o instituciones interesadas en obtener información de una entidad específica con el objeto de informarse de la gestión de la misma en determinado aspecto de su interés, pero no tienen acceso directo al sistema de información. Básicamente, existen tres tipos de usuarios externos.

3.6.1.1. Acreedores.

Los acreedores son aquellos con quienes la empresa mantiene alguna obligación pendiente de pago. Los acreedores requieren información para evaluar si la entidad está en condiciones de retribuir la deuda pendiente o futura. Por ejemplo, instituciones financieras, proveedores, prestamistas, entre otros.

3.6.1.2. Accionistas.

Los accionistas son los propietarios o dueños de la empresa. Ellos solicitan información general con el objeto de conocer principalmente el valor actual de su inversión y las utilidades o pérdidas que reflejan los resultados de operación de la empresa.

3.6.1.3. Autoridades estatales.

Las autoridades estatales son todas las entidades gubernamentales encargadas de administrar y cobrar los tributos. Estas supervisan que la información tributaria presentada por las empresas y a sus ves, cumpla, con las leyes y requisitos establecidos por la ley.

3.6.2. Usuarios internos.

Los usuarios internos son aquellos funcionarios de niveles superiores que tienen necesidad de evaluar el desempeño de la entidad o de un área específica. La característica fundamental de estos usuarios es que toman decisiones de acuerdo con su nivel jerárquico. La información requerida por los usuarios internos es mucho más detallada, y emplea indistintamente datos financieros y datos operativos.

3.7. CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE

Una de las características sobre el Sistema Contable podemos mencionar que la misma es una parte sustancial del sistema de información financiera de una empresa, es importante la enunciación de las características de información y la definición con precisión para el cual es el objetivo de la información, de forma resumida, podemos mencionar que los requisitos de la información contable son los siguientes:

- Relevancia:
 - La información debe satisfacer razonablemente las necesidades del usuario mediante la comunicación de los hechos de mayor significación.

- Oportunidad:
 - La información debe emitirse en tiempo y lugar convenientes para el usuario.

- Precisión:
 - La información debe ser comprendida entre los estrechos límites de la aproximación, buscando un acercamiento de exactitud.

- Integridad:
 - La información debe ser exhaustiva, completa, ello significa que incluirá al menos todas las partes esenciales.

- Claridad:
 - La información debe ser inteligible, fácil de comprender y accesible.

- Suficiencia:
 - La información debe ser apta y conveniente para los requerimientos del usuario.

- Prudencia:
 - La información debe expresarse con cautela y precaución. El informante debería ubicarse entre la reflexión y precisión, teniendo a evitar los riesgos que podrían emanar de la información que comunica.

- Normalización:
 - La información debe basarse en normas que satisfagan la necesidad de consecuencia, uniformidad que podría requerir el usuario.

- Sistematización:
 - La información debe presentarse de manera orgánica, lo que significa que debe fundamentarse en un conjunto de reglas armónicamente entrelazadas.

- Verificabilidad:
 - La información debe permitir su comprobación mediante demostraciones que la acrediten y confirmen.

- Certidumbre:
 - La información debe elaborarse sobre la base de un conocimiento seguro y claro de los acontecimientos que comunica, es decir, que la certidumbre en la información hade entenderse como el fundamento objetivo de toda aseveración firme.

- Confiabilidad:
 - La información debe prepararse conforme a normas y reglas que otorguen carácter de creíble.

- Racionabilidad:
 - La información debe ser lógica y resultado de la aplicación de un método adecuado.
- Prácticabilidad:
 - La información debe reunir los atributos que permitan su utilización.
- Productividad:
 - La información debe prestar una utilidad para los efectos del usuario, que exceda los esfuerzos necesarios para la obtención (relación-costo-beneficio).

3.8. TIPOS DE INFORMACION.

A continuación se presenta los tipos de información así como sus características fundamentales:

3.8.1. Información Financiera

La información financiera expresa en términos cuantitativos (cantidades) y cualitativos (monetarios) las transacciones que realiza una entidad con el fin de proporcionar información útil para la toma de decisiones de usuarios de la información de la empresa.

La elaboración de la información financiera es rígida y se basa en los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), otras normas y reglas de contabilidad financiera.

De igual manera la información obtenida satisface las necesidades de los usuarios externos e internos, quienes solicitan balances, cuentas de resultados, el origen y aplicación de los fondos, listados de saldos, informes financieros, consolidados con empresas del grupo, entre otros.

Asimismo debe proporcionar a los usuarios datos importantes relacionados con:

- ✓ La gestión comercial, como el seguimiento de los pedidos y la facturación.
- ✓ El seguimiento de los cobros y pagos a proveedores.
- ✓ La gestión y mantenimiento de la cartera de clientes, los cheques, las órdenes de pago y las transferencias.
- ✓ La gestión y el control de tesorería, extractos de cuentas, conciliaciones bancarias.
- ✓ La gestión de inventarios de existencias: su recepción, asignación a órdenes de fabricación o venta, la valoración y el control interno.
- ✓ El seguimiento de los activos fijos y activos intangibles, así como su depreciación y amortización.
- ✓ La contabilización de la planilla de remuneraciones (sueldos y salarios).

3.8.2. Información Administrativa.

Dirigida básicamente a usuarios internos y se orienta a facilitar las funciones administrativas de planeamiento y control. A diferencia de la información financiera, su elaboración se caracteriza por ser flexible y de acuerdo a las necesidades propias de los administradores.

La información administrativa está elaborada para satisfacer la demanda de información de los usuarios internos, es decir, proporciona información de nivel estratégico para la toma de decisiones.

Las características de la información administrativa son las siguientes:

- No posee una única estructura.
- Se basa en la utilidad de la información.
- Incluye información operativa (cantidad de empleados, horas, etc.).
- Pone énfasis en el futuro.

- Enfoca las partes y, también, el total de la organización. Se refiere a cada unidad.
- La información administrativa complementa los datos financieros con datos operativos y los ordena para que sean de utilidad a los usuarios.
- La información no financiera complementa los datos proporcionados por la contabilidad financiera de una entidad y que ayudan a tomar decisiones gerenciales:
 - Los recursos humanos;
 - Los activos intelectuales;

3.8.3. Información Fiscal

Se caracteriza por la presentación de informes para las autoridades tributarias (ejemplo: servicio de impuestos nacionales de Bolivia), como por ejemplo el cálculo y liquidación de impuestos a las ventas (debito fiscal e impuesto a las transacciones), impuesto a la renta (impuesto a la utilidad empresarial), tributos laborales (AFPs y Cajas De Salud), impuestos administrados por las municipalidades (tasas y patentes) y otros impuestos.

3.9. OBLIGACION DE LLEVAR LA CONTABILIDAD

La obligación de llevar la contabilidad se encuentra establecida en el Código de Comercio Boliviano, disposición legal vigente que regula los actos de comercio en general, específicamente en los artículos: 25 párrafo 4); artículos 36 al 65 y; artículo 419. Esta obligación consolida a la Contabilidad como el instrumento que por Ley se reconoce como el adecuado para informarse de la situación y evolución financiera de las entidades económicas.

3.10. CLASES DE LIBROS.

El comerciante debe llevar, obligatoriamente, los siguientes libros: Diario, Mayor y de Inventario y Balances, salvo que por ley se exijan específicamente otros libros. Podrá llevar además aquellos libros y registros que estime convenientes para lograr mayor orden y claridad, obtener información y ejercer control. Estos libros tendrán la calidad de auxiliares y no estarán sujetos a lo dispuesto en el artículo 40, aunque podrán legalizarse los considerados necesarios para servir de medio de prueba como los libros obligatorios. (Arts. 55, 64 Código de Comercio).”

3.11. PERSONAS AUTORIZADAS PARA LLEVAR LA CONTABILIDAD.

La contabilidad será llevada por contadores legalmente habilitados, a quienes se aplicarán las normas reglamentarias sobre responsabilidades, régimen de actuación, remuneración y la guarda de la reserva de la contabilidad, sin perjuicio de la responsabilidad del comerciante a quien prestan sus servicios.”

3.12. FORMA DE PRESENTACION DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

Los comerciantes presentarán los libros que obligatoriamente deben llevar, encuadernados y foliados, a un Notario de FE PUBLICA para que, antes de su utilización, incluya, en el primer folio de cada uno, acta sobre la aplicación que se le dará, con indicación del nombre de aquél a quien pertenezca y el número de folios que contenga, fechada y firmada por el Notario interviniente, estampando, además, en todas las hojas, el sello de la notaría que lo autorice y cumpliendo los requisitos fiscales establecidos.

Serán también válidos los asientos y anotaciones que se efectúen por cualquier medio mecánico o electrónico sobre hojas removibles o tarjetas que, posteriormente, deberán ser encuadernadas correlativamente para formar los libros obligatorios que serán legalizados, siempre que faciliten el conocimiento de las operaciones y sirvan de prueba clara, completa y fidedigna.

La autorización para su empleo será otorgada por el Registro de Comercio, a pedido del interesado, requiriendo resolución fundada sobre la base de dictamen de peritos, del cual podrá prescindirse en caso de existir antecedentes de utilización respecto del procedimiento propuesto.

Cuando se trate de sociedades por acciones, la autorización se la otorgará previo dictamen favorable del respectivo órgano administrativo de control.”

3.13. PROHIBICIONES EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

Está prohibido que en los libros de contabilidad se haga lo siguiente:

- a) Alterar el orden progresivo de fechas de las operaciones;
- b) Dejar espacios en blanco;
- c) Hacer interlineaciones o superposiciones;
- d) Efectuar raspaduras, tachaduras o enmiendas en todo o parte de los asientos;
- e) Arrancar hojas, alterar el orden de foliación o mutilar las hojas de los libros.

Cualquier error u omisión se salvará con un nuevo asiento en la fecha en que se advierta, explicando con claridad su concepto. (Arts. 36 a 65, 418 C. Comercio).”

3.14. CONSERVACION DE LOS LIBROS Y PAPELES DE COMERCIO.

Los libros y papeles a que se refiere el artículo anterior, deberán conservarse cuando menos por cinco años, contados desde el cierre de aquellos o desde la fecha del último asiento, documento o comprobante, salvo que disposiciones especiales establezcan otro período para cierto tipo de documentos. Transcurrido este lapso podrán ser destruidos, previo el cumplimiento de las normas legales. (Arts. 51, 65, 369 Código de Comercio).”

3.15. ELEMENTOS BASICOS DE LA CONTABILIDAD

Entre ellos podemos mencionar a cada uno de los bienes derechos y obligaciones que forman parte del patrimonio de las empresas, todos ellos deben seguir una dirección, lógico para su adecuada contabilización, cuyos pasos son, definición, reconocimiento, y medición, los cuales quedan reflejados en el estado financiero. Podemos mencionar a:

3.15.1. El Activo.

Es el conjunto de bienes (elementos materiales) y derechos (elementos intangibles) controlados económicamente por la empresa, derivados de relaciones jurídicas de propiedad, posesión, uso, crédito, etc. Se divide en circulante, fijo y diferido.

El activo también esta subdividido por otros subgrupos como ser:

3.15.1.1. Activo Circulante, O Corriente

Es aquel activo líquido a la fecha de cierre del ejercicio, o convertible en dinero dentro de los doce meses siguientes. También, se consideran corrientes a aquellos activos aplicados para la cancelación de un pasivo corriente, o que evitan erogaciones durante el ejercicio.

Podríamos expresar que el "activo corriente" o "activo circulante" se refiere a aquellos recursos del ente que poseen una alta rotación o movimientos constantes. Los componentes básicos del activo circulante son las existencias, deudores, inversiones financieras a corto plazo y la tesorería.

Está representado también por el dinero en efectivo disponible tanto en caja, como en las cuentas bancarias y tarjetas de crédito, tanto de empresas como de individuales. Las principales Cuentas Contables que forman parte de este sub grupo son: Caja, Caja Chica, Bancos, Tarjeta de Crédito Disponible, entre otras.

3.15.1.2. Activo Circulante Exigible

El activo circulante exigibles son todos los derechos que poseen tanto empresas como individuales, que surgen normalmente de las operaciones crediticias producto de la actividad principal (Venta, o Prestación de Servicios). Las principales Cuentas Contables que forman parte de este sub grupo son: Cuentas por Cobrar, Efectos por Cobrar, Arrendamientos por Cobrar, entre otros.

3.15.1.3. Activo Circulante Realizable

Son todas las Cuentas de los inventarios de la Empresa, es decir tanto la mercancía de la cual dispone para la venta (Empresas Comerciales), como la materia prima para la respectiva producción (Empresas Industriales).

3.15.1.4. Activo Fijo, o No Corriente

Son aquellos bienes que no varían durante el ciclo de explotación de la empresa (o el año fiscal). Por ejemplo, el edificio donde una fábrica elabora sus productos es un activo fijo porque permanece en la empresa durante todo el proceso de fabricación y venta de los productos. Un mismo bien puede tener distinta naturaleza

según la empresa de la que se trate, por ejemplo, un ordenador para un banco es un elemento de su activo fijo porque permanece durante varios ejercicios en la empresa a lo largo del proceso de fabricación; por el contrario, un ordenador, para una empresa dedicada a la venta de equipos informáticos, es un producto encuadrado dentro de las mercancías y no dentro de su activo fijo. Sin embargo, los ordenadores que usa esta empresa para por ejemplo llevar su sistema contable, si tienen la naturaleza de activos fijos.

3.15.1.5. Activo fijo tangible:

Está representado por todos los bienes muebles o inmuebles de la empresa, que son tangibles. Las principales Activos que entran en este grupo son: Terreno, Vehículos, Maquinaria, Equipos de oficina Artículos de Oficina, Mobiliario, entre otros.

3.15.1.6. Activo Fijo Intangible

Está representado por los activos que tiene la empresa que no son tangibles o palpables como tal, y poseen un valor intrínseco, el cual otorga normalmente el(los) dueño(s) de dichos activos. Las principales Activos que entran en este grupo son: marca de Fábrica, Derecho de Autor, Plusvalía

3.15.1.7. Activo Diferido

El saldo de las cuentas del activo diferido está constituido por gastos pagados por anticipado, sobre los cuales se tiene el derecho de recibir un servicio aprovechable, tanto en el mismo ejercicio como en posteriores.

3.15.2. El Pasivo

El pasivo son las deudas que la empresa posee, se recogen las obligaciones y representa lo que se debe a terceros: pagos a bancos, salarios, proveedores, impuestos.

Para clasificar los pasivos, podemos diferenciarlos entre: Pasivo circulante o corriente y pasivo no circulante o no corriente.

3.15.2.1. Pasivos Circulantes O Corriente

Son aquellas deudas cuyo período de vencimiento es menor a un año donde podemos anotar las cuentas por pagar, impuestos por pagar, dividendos por pagar gastos acumulados, ingresos adelantados, documentos por pagar, hipotecas por pagar y todo lo que se adeude a corto plazo.

- ❖ En el pasivo corriente tenemos grupos de cuentas como:
- ❖ Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ❖ Provisiones a corto plazo.
- ❖ Deudas a corto plazo.
- ❖ Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.
- ❖ Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Es muy importante mantener una buena administración de los pasivos y clasificarlos adecuadamente. Siempre que se vaya a pedir financiación van a querer estudiar los saldos ya que si la empresa cuenta con elevadas obligaciones a corto plazo (un elevado pasivo corriente) y no cuenta con el suficiente flujo de efectivo o los suficientes activos corrientes para cubrir esos pasivos, con seguridad ningún acreedor o proveedor querrá financiarle ya que el riesgo de impago de las nuevas obligaciones es alto.

3.15.2.2. Pasivos no circulantes o no corrientes

El pasivo no corriente también llamado pasivo fijo está formado por todas aquellas deudas y obligaciones que tiene una empresa a largo plazo, e decir que las deudas cuyo vencimiento es mayor a un año y por lo tanto no deberán devolver el principal durante el año en curso aunque si los intereses.

Entre los beneficios del pasivo no corriente encontramos la liquidez que aporta a la empresa pudiendo utilizar este capital para nuevas inversiones y poder acelerar los planes de crecimiento. Desde el enfoque de la contabilidad financiera resulta indispensable crear un fondo de maniobra y para ello el activo corriente debe ser mayor que el pasivo corriente. Esto permitirá un margen de actuación en el caso de que haya desajustes en el calendario de cobros y pagos.

Sin embargo, en una situación crítica, las empresas se pueden ver obligadas a realizar un proceso de reestructuración de la deuda para poder solventar las deudas a corto plazo y evitar situaciones concursales. Esta reestructuración supone transformar deuda en corto a deuda en largo plazo, con lo que se gana tiempo para resolver los problemas financieros de la empresa.

Los elementos que constituyen el pasivo no corriente se puede diferenciar por su naturaleza:

- Provisiones a largo plazo
- Deudas a largo plazo
- Deudas con empresas del grupo y asociados a largo plazo
- Pasivos por impuesto diferido
- Periodificaciones a largo plazo

3.15.3. El Patrimonio

Representado por los aportes realizados por los socios o dueño de la empresa, por tanto es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surgen de sus aportaciones. Dentro del Patrimonio podemos hacer notas cuentas como: Capital, Utilidades Retenidas, Déficit Acumulado, Superávit, etc.

3.15.4. INGRESOS

Son incrementos en activos o disminuciones en pasivos. Las causas de los ingresos son operaciones de ventas de bienes y servicios provenientes de las operaciones de la empresa que se orientan a los objetivos y metas.

Así también son las ventas de bienes o servicios que realiza la empresa, independientemente que se haya realizado la cobranza efectiva respectiva a dicha operación. Ejemplos de ingresos: venta de un bien a un cliente al contado o al crédito, los honorarios por servicios profesionales de una consultoría legal.

3.15.5. Costo

Sacrificios económicos que demanda la adquisición de un bien o servicio con utilidad económica para la empresa. Son las inversiones que hace la entidad para realizar su objetivo.

3.15.5.1. Costo de ventas

Cantidad que invierte la empresa para lograr su objetivo, es una inversión realizada que influye directamente en el precio del producto o servicio que ofrece la empresa.

3.15.6. Gastos

Es todo aquel desembolso de dinero que hace la entidad para lograr su objetivo, sin embargo, a diferencia del costo, estos desembolsos no incurren en el precio del producto o servicio que ofrece la entidad.

Representan los sacrificios que hace la empresa por dos motivos fundamentales: Sacrificios para generar ingresos. También, conocidos como costos. Por ejemplo, costo de la mercadería vendida. Sacrificios para que la empresa opere con normalidad. Por ejemplo, gastos de luz, agua, teléfono, etc.

3.16. DISPOSICIONES LEGALES EN LA REPÚBLICA DE BOLIVIA.

La legislación vigente en nuestro medio, relacionada con la actividad contable en general, para ser reconocidas por normas de uso en nuestro medio se encuentran tipificadas principalmente, sin el afán de omitir liberadamente otras disposiciones, en:

- Código de Comercio.
- Código Tributario
- Texto ordenado de la ley 843 promulgado mediante Decreto Supremo No 24013 de 20 de marzo de 1995.
- Decretos reglamentarios de la Ley No. 1606, promulgados el 29 de junio de 1995, siendo estos:
- Decreto Supremo No. 24049, reglamenta el Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Decreto Supremo No. 24050, reglamente el Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)
- Decreto Supremo No.24051, reglamenta el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE).

- Decreto Supremo No. 24052, reglamenta el Impuesto a las Transacciones (IT)
- Decreto Supremo No. 24053, reglamenta el impuesto a los Consumos Específicos (ICE)
- Decreto Supremo No. 24054, reglamenta el impuesto Municipal a las Transferencias de Inmuebles e Vehículo Automotores (IMT)
- Decreto Supremo No. 24055, reglamenta el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus derivados (IEHD).
- Ley general del trabajo.
- Ley No. 1297, que promulga el Código de Minería, siendo sustituidos los Artículos 118 inciso a) y 119 incisos a), b) y c) por el impuesto sobre las utilidades de las empresas.
- Impuesto a las utilidades establecido para empresas de hidrocarburos.
- Ley General de Bancos y Entidades Financieras, aprobada con sus correspondientes reglamentaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
- Ley del Banco Central de Bolivia
- Ley de Entidades Aseguradoras, Aprobada mediante Decreto Ley No. 15516 de fecha 2 de junio de 1978 y las correspondientes reglamentaciones emitidas por la Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros.
- Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamental (Ley No. 1178 SAFCO) promulgada el 20 de julio de 1990
- Normas básicas de control interno relativas a los sistemas de administración gubernamental emitida mediante Resolución de la Contraloría General de la República en fecha 30 de septiembre de 1992.
- Decreto supremo no. 23318 - A, reglamenta la responsabilidad por la función pública, promulgado el 3 de noviembre de 1992.
- Principios Generales y Normas Básicas de Contabilidad Gubernamental Integrada aprobadas en fecha 19 de agosto de 1994, mediante Resolución Secretarial No. 827/94 de la Secretaria Nacional de Hacienda dependiente del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico.

3.17. PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA)

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición de patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Estos tienen como objetivo la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros, sin importar la nacionalidad de quien los estuviera leyendo e interpretando.

Está compuesto por 14 principios que detallaremos a continuación:

3.17.1. *Principio de equidad*

El principio de equidad es sinónimo de imparcialidad y justicia, y tiene la condición de postulado básico. Es una guía de orientación con el sentido de lo ético y justo, para la evaluación contable de los hechos que constituyen el objeto de la contabilidad, y se refiere a que la información contable debe prepararse con equidad respecto a terceros y a la propia empresa, a efecto de que los estados financieros reflejen equitativamente los intereses de las partes y que la información que brindan sea lo más justa posible para los usuarios interesados, sin favorecer o desfavorecer a nadie en particular.

3.17.2. *Principio de Ente*

El principio de ente o principio de entidad establece el supuesto de que el patrimonio de la empresa se independiza del patrimonio personal del propietario, considerado como un tercero. Se efectúa una separación entre la propiedad (accionistas o socios o propietario) y la administración (gerencia) como procedimiento indispensable de

rendir cuenta por estos últimos. El ente tiene una vida propia y es sujeto de derechos y obligaciones, distinto de las personas que lo formaron. Los propietarios son acreedores de las empresas que han formado y aunque tengan varias empresas, cada una se trata como una entidad separada, por lo que el propietario es un acreedor más de la entidad, al que contablemente se le representa con la cuenta capital.

3.17.3. Principio de Bienes Económicos.

Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptibles de ser valuados en términos monetarios.

Cualquier activo, como caja, mercaderías, activos fijos en poder y/o uso de la entidad y sobre el cual se ejerce derecho, sin estar acreditado necesariamente la propiedad de la misma, mientras no entre en conflicto con terceros que también reclaman la propiedad, están sujetos a ser registrados en libros en vía de regulación, a través de un asiento de ajuste, tratamiento que se hace extensivo a las diferencias en los costos de adquisición o registro en fecha anterior.

3.17.4. Principio de Moneda de Cuenta

Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un precio a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el «ente» y en este caso el «precio» está dado en unidades de dinero de curso legal.

En aquellos casos donde la moneda utilizada no constituya un patrón estable de valor, en razón de las fluctuaciones que experimente, no se altera la validez del

principio que se sustenta, por cuanto es factible la corrección mediante la aplicación de mecanismos apropiados de ajuste.

3.17.5. Principio de Empresa en marcha

Se refiere a todo organismo económico cuya existencia personal tiene plena vigencia y proyección futura. Este principio también conocido continuidad de la empresa se basa en la presunción de que la empresa continuará sus operaciones por un tiempo indefinido y no será liquidado en un futuro previsible, salvo que existan situaciones como: significativas y continuas pérdidas, insolvencia, etc.

Una empresa en marcha agrega valor a los recursos que usa, estableciendo su ganancia por diferencia entre el valor de venta y el costo de los recursos utilizados para generar los ingresos, mostrando en el balance general el recurso no consumido a su costo de adquisición, y no a su valor actual de mercado.

3.17.6. Principio de Valuación al Costo

El valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de la valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados «de situación», en correspondencia también con el concepto de «empresa en marcha», razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.

Este principio implica que no debe adoptarse como criterio de valuación el «valor de mercado», entendiéndose como tal el «costo de reposición o de fabricación». Sin embargo, el criterio de «valuación de costo» ligado al de «empresa en marcha», cuando esta última condición se interrumpe o desaparece, por esta empresa en liquidación, incluso fusión, el criterio aplicable será el de «valor de mercado» o «valor de probable realización», según corresponda.

3.17.7. Principio de Ejercicio

El principio de ejercicio (periodo) significa dividir la marcha de la empresa en periodos uniformes de tiempo, a efectos de medir los resultados de la gestión y establecer la situación financiera del ente y cumplir con las disposiciones legales y fiscales establecidas, particularmente para determinar el impuesto a la renta y la distribución del resultado. En esta información periódica también están interesados terceras personas, como es el caso de las entidades bancarios y potenciales inversionistas.

3.17.8. Principio de Devengado

Devengar significa reconocer y registrar en cuentas a determinada fecha eventos o transacciones contabilizables. En la aplicación del principio de devengado se registran los ingresos y gastos en el periodo contable al que se refiere, a pesar de que el documento de soporte tuviera fecha del siguiente ejercicio o que el desembolso pueda ser hecho todo o en parte en el ejercicio siguiente. Este principio elimina la posibilidad de aplicar el criterio de lo percibido para la atribución de resultados. Este último método se halla al margen de los PCGA.

3.17.9. Principio de Objetividad

Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta. La objetividad en términos contables es una evidencia que respalda el registro de la variación patrimonial.

3.17.10. Principio de Realización

Los resultados económicos solo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamental todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto realizado participa en el concepto devengado.

3.17.11. Principio de Prudencia

Significa que cuando se deba elegir entre dos valores por un elemento de activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la cuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: «contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado».

3.17.12. Principio de Uniformidad.

Este principio de contabilidad establece que una vez elaborado unos criterios para la aplicación de los principios contables, estos deberán mantenerse siempre que no se modifiquen las circunstancias que propiciaron dicha elección.

3.17.13. Principio de Materialidad (Significación o Importancia Relativa)

Al considerar la correcta aplicación de los principios generales y de las normas particulares debe necesariamente actuarse en sentido práctico. EL principio de significación, también denominado materialidad, está dirigido por dos aspectos fundamentales de la contabilidad: Cuantificación o Medición del patrimonio y Exposición de partidas de los estados financieros.

3.17.14. Principio de Exposición

EL principio de exposición, también denominado revelación suficiente, implica formular los estados financieros en forma comprensible para los usuarios. Tiene relación directa con la presentación adecuada de los rubros contables que agrupan los saldos de las cuentas, para una correcta interpretación de los hechos registrados. (Rodríguez, 2015)

3.18. LA ECUACION CONTABLE.

La ecuación de contabilidad, o ecuación contable, es uno de los conceptos fundamentales en contabilidad, siendo la base sobre la que se sustenta el sistema contable por partida doble; se define, bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados, de la siguiente forma.



Los elementos que conforman la ecuación del inventario son los recursos y fuentes de recursos definidos por el principio de dualidad económica, los cuales expresados en sus componentes más conocidos son: activo, pasivo y capital, el activo incluye todos los bienes y derechos que la empresa posee y que tienen valor monetario, el

pasivo comprende todas las obligaciones financieras de la empresa y se divide en: pasivo u obligaciones con terceros, o simplemente pasivo; pasivo a favor de los dueños o patrimonio o capital líquido o, simplemente capital.

Por otro lado podemos establecer que el activo genera derechos y el pasivo obligaciones, esto es: la empresa tiene derecho a utilizar los recursos del activo para lograr sus objetivos y por otro lado tiene la obligación de la devolución del pasivo. Las fuentes de estos recursos: pasivo y capital son demostrativos de obligaciones. El pasivo tiene una obligación financiera (devolver el dinero prestado) cierta con una persona natural o jurídica ajena a la empresa. El capital genera una obligación con él o los dueños del mismo, de dar cuenta de su uso. El Pasivo es exigible por parte de terceros y no sufre variación en sí mismo como resultado de la gestión de la empresa, es decir, no corre riesgos. En cambio el capital no es exigible y corre riesgos por la gestión de la empresa.

Para demostrar la relación de igualdad financiera, conceptualizada en la ecuación contable fundamental, vamos hipotéticamente a plantear el siguiente enunciado: El Sr. Armando Casas propietario de Almacenes “La Felicidad” a una determinada fecha cuenta con lo siguiente:

Dinero en efectivo	Bs.	15.000
Muebles valuados	Bs.	12.000
Movilidad	Bs.	18.000
Deuda de jara jira a favor de la empresa	Bs.	5.000
Obligación de la empresa con Pericón	Bs.	10.000
Aportes del Propietario	Bs.	40.000

Primeramente, debemos clasificar la anterior información de la siguiente manera

ACTIVO			PASIVO		
Bienes de cambio			Obligaciones		
Dinero en efectivo	Bs.	15.000	Sr. Pericón	Bs.	10.000
Bienes de uso					
Muebles	Bs.	12.000			
Movilidad	Bs.	18.000	PATRIMONIO		
Derechos			Aportes		
Jara Jira	Bs.	5.000	Capital	Bs.	40.000
	Bs.	50.000			50.000

Reemplazando en La Ecuación Contable Fundamental tenemos:

$$A = P + C$$

$$50.000 = 10.000 + 40.000$$

$$50.000 = 50.000$$

La igualdad demostrada numéricamente, necesariamente y bajo cualquier circunstancia debe existir dentro de la contabilidad de cualquier empresa a lo largo de sus actividades, constituyendo el pilar fundamental de los estados financieros que se obtendrán al culminar el ciclo contable.

3.19. PARTIDA DOBLE.

La partida doble se define como la dualidad económica en el área de la contabilidad y también toma presencia en la parte integral de la ecuación contable del patrimonio, donde define los resultados de dicha ecuación. Hace referencia en un segundo plano al sistema de registro donde él pertenece, junto con las siguientes operaciones contables:

- Haber: El haber se define como los recursos disponibles.
- Debe: Él debe son las alusiones de las fuentes de los recursos.

Este tipo de anotación normalmente es denominado asiento contable, y su principal el objetivo es el asemejar a una balanza en equilibrio los conceptos anteriormente explicados, dejando una suma exacta en ambos.



3.20. ASIENTO CONTABLE

Un asiento contable representa una anotación con el objetivo de reflejar una operación contable realizada por la empresa.

A si mismo total de asientos contables forman el libro diario de contabilidad y reflejan todas las operaciones que realiza una empresa a lo largo de un periodo. Es decir, a través del asiento contable una operación o hecho contable queda reflejada en la contabilidad. Si no existiera el asiento contable no habría forma de reflejar las operaciones en la contabilidad. (Alejandro Donoso Sánchez, Guillermo Westreicher, 2020)

COMPROBANTE DE DIARIO

N° 002

FECHA 01-jul-11

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
	EFFECTIVO EN CAJA		500.00	
	Caja General	500.00		
	CUENTAS POR COBRAR		500.00	
	Clientes	500.00		
	VENTAS DE MERCADERIA			1,000.00
	SUMAS IGUALES		1,000.00	1,000.00

Por tanto decimos, que el asiento es la anotación y/o registro en el Libro Diario o en los Comprobantes de Diario, de una operación mercantil la cual estará respaldada por documentación suplementaria, dejando bien establecido cual es la Cuenta Deudora y cuál es la Cuenta Acreedora, previamente se hará el análisis de las cuentas que intervendrán como parte del asiento contable.

Como una peculiaridad de algunos asientos contable se puede mencionar que dentro de las operaciones comerciales existen obligaciones y derechos que nacen directa e inmediatamente, tal es el caso del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y del Impuesto a las Transacciones (I.T.). Ambos se calculan en base al porcentaje establecido por Ley y nacen fruto a las compras o pagos realizados por parte de la empresa, cuando se exigió una factura a cambio; caso contrario al efectuar una venta de mercaderías, la empresa debe extender factura a sus clientes.

Tanto el Impuesto al Valor Agregado como el de las Transacciones son obligaciones con el Estado (Fisco), las cuales se deben cumplir en forma mensual. Estas obligaciones y derechos están reflejados en las cuentas: Crédito Fiscal, Débito Fiscal e Impuestos a las Transacciones por pagar.

3.21. IDIOMA Y MONEDA DE LOS ASIENTOS CONTABLES.

Los asientos contables deben ser efectuados obligatoriamente en idioma castellano, expresando sus valores en moneda nacional. Sin embargo, para fines de orden interno, podrá usarse un idioma distinto al castellano y expresar sus valores en moneda extranjera. (Arts. 404, 795 C. Comercio.)”

3.22. DEBE Y HABER DE LAS CUENTAS

El debe y el haber de las cuentas son los dos componentes principales de todo asiento contable y dan sentido a toda cuenta al mismo tiempo.

La partida doble implica que cada vez que se refleja un hecho en la contabilidad hay que anotar una entrada y una salida, las entradas se anotan en el debe y las salidas en el haber.

La columna del debe se corresponde con las entradas de los activos y los gastos.

En el debe se anotan todos los aumentos de inversiones, entradas de tesorería o deudas de clientes por aplazamientos de pago.

También se incluyen todos los gastos de la empresa pertenecientes al grupo 6 de compras y gastos.

La columna del haber se corresponde con la generación de los pasivos de la empresa y con las ventas.

En el haber se incluyen todas las obligaciones con terceros como el capital social, préstamos o créditos, así como los incrementos de patrimonio y las ventas e ingresos.

3.23. REGLAS DE CARGO Y ABONO

Los términos de cargo y abono se utilizan para indicar cómo aumenta o disminuye determinada cuenta contable, de acuerdo a su naturaleza.

Por el principio de la partida doble, toda operación contable genera un cargo y un abono. Es decir, toda transacción siempre estará convenientemente “balanceada” y debe cumplir con la igualdad establecida en la ecuación contable.

3.23.1. Cargo

- ❖ Algunos sinónimos para este término son: débito o debe.
- ❖ Es el movimiento del lado izquierdo de una cuenta.
- ❖ Representa un incremento en las cuentas de activo o gasto.
- ❖ Representa una disminución de una cuenta de pasivo o patrimonio

3.23.2. Abono

- Algunos sinónimos para este término son: crédito o haber.
- Es el movimiento del lado derecho de una cuenta.
- Representa un incremento en las cuentas de pasivo, patrimonio o ingreso.
- Representa una disminución de una cuenta de activo.

3.24. CONTABILIDAD MANUAL

La contabilidad manual es la manera tradicional de llevar la contabilidad. Se caracteriza por la participación total del factor humano en el procesamiento de información contable. En nuestros tiempos es poco practicado dado que solo se recurre a ella para transacciones de muy bajo movimiento.

3.25. CONTABILIDAD COMPUTARIZADA

La contabilidad computarizada o mecanizada se realiza a través de programas y procedimientos empleados en un sistema de contabilidad cerrado. Permite el mejor control de los registros y operaciones contables, los cuales se transfieren automáticamente a los libros principales.

3.26. LIBROS AUXILIARES

Los libros auxiliares son aquellos documentos que sirven de sustento a los libros principales y que incluyen, además, alguna información adicional que permita verificar objetivamente la veracidad de la información consignada en los mismos. Los libros auxiliares son los siguientes:

- Registro de ventas
- Registro de compras
- Libro de retenciones

3.27. RELACION DE LA CONTABILIDAD CON OTRAS CIENCIAS

La contabilidad tiene necesariamente que interrelacionarse directa o indirectamente con el resto de las demás ciencias. Sin embargo, con algunas de estas tiene relación más estrecha por la naturaleza de sus actividades, entonces diremos que se relaciona con:

- Administración
- Economía
- Derecho
- Matemáticas

3.27.1. Administración.

Se relaciona con la administración, porque ésta, se encarga de proporcionarnos en sus fases administrativas de planificación, organización, dirección y control empresarial procedimientos tendientes a concluir científicamente cualquier tarea o trabajo a realizarse entre las unidades administrativas que componen una empresa. Razón por la cual, aplicar a estas fases las norma de contabilidad

coadyuvan a lograr una eficiente y eficaz administración de recursos financieros, humanos y materiales para alcanzar objetivos y metas trazados antelada mente.

3.27.2. Economía.

Se relaciona con la economía, particularmente con la micro-economía en razón que ésta se encarga del estudio de los factores de la producción en una empresa, el comportamiento de los precios en el mercado y los influjos de procesos inflacionarios, traducidos en la pérdida de valores de nuestro signo nacional. Razón por la cual, el aplicar normas de contabilidad a esos factores económicos implica un reconocimiento contable destinados a generar información resumida en los estados financieros.

3.27.3. Derecho.

El campo que abarca el derecho es bastante amplio, sin embargo la contabilidad específicamente se relaciona con las siguientes partes de éste.

3.27.3.1. Derecho Comercial.

Se relaciona con el derecho comercial, porque ésta parte del derecho, se encarga de proporcionamos normas que regulan actividades comerciales suscitadas en un determinado medio y deben ser reconocidas contablemente. En nuestro caso, estas disposiciones se encuentran tipificadas en el Código de Comercio.

3.27.3.2. Derecho Tributario.

Se relaciona con el derecho tributario, porque ésta parte del derecho, se encarga de proporcionamos normas que regulan actividades tributarias (impuestos, tasas, contribuciones, patentes, etc.) grabadas en nuestro medio. Razón por la cual, estas disposiciones se reconocen contablemente para cuantificar su impacto en

los estados financieros. En nuestro caso, estas disposiciones se encuentran tipificadas en el Código Tributario.

3.27.3.3. Derecho Del Trabajo.

Se relaciona con el derecho del trabajo, porque ésta parte del derecho, se encarga de proporcionamos normas que regulan actividades obrero-patronales desarrolladas en un determinado medio, misma que deben ser reconocidas contablemente. En nuestro caso, estas disposiciones se encuentran tipificadas en Ley General del Trabajo. Razón por la cual, tales disposiciones se reconocen contablemente, para cuantificar su impacto en los estados financieros.

3.27.4. Matemáticas.

El campo de las matemáticas es bastante amplio, sin embargo la contabilidad específicamente se relaciona con las siguientes partes de ésta:

3.27.4.1. Cálculo.

Se relaciona con el cálculo, porque ésta parte de la matemática proporciona fundamentos sin los cuales no se podrían llegar a realizar cuantificaciones en términos de unidades monetarias.

3.27.4.2. Matemáticas Financieras.

Se relaciona con las matemáticas financieras, porque ésta parte nos proporciona fundamentos irrefutables referidos al cálculo de intereses (Simples y compuestos), descuentos, anualidades, rentas (Perpetuas y diferidas), valor actual neto, costo uniforme capitalizable, etc. operaciones que se encuentran debidamente entrelazadas con la actividad contable. Razón por la cual, los resultados de tales

cálculos se reconocen contablemente para cuantificar su impacto en los estados financieros.

3.27.4.3. Estadística.

Se relaciona con la estadística (Descriptiva e inferencia), porque ésta parte nos proporciona fundamentos irrefutables referidos al cálculo de comparación con períodos anteriores y con el muestreo estadístico que nos permite realizar inferencias de universos amplios que demandaría agotables tareas de análisis contable. Razón por la cual, los resultados de tales cálculos nos dan la posibilidad de reconocerlos contablemente para cuantificar su impacto en los estados financieros.

3.27.4.4. Matemática Actuarial.

Se relaciona con la matemática actuarial, porque ésta parte nos proporciona fundamentos irrefutables referidos al cálculo de cotizaciones laborales y patronales destinados a coberturas rentas los regímenes a corto plazo (Salud) y largo plazo (Invalidez, vejez y muerte). Como también, en la actividad del seguro privado. Razón por la cual, los resultados de tales cálculos se reconocen contablemente para cuantificar su impacto en los estados financieros.

3.28. CICLO DE LA CONTABILIDAD

El ciclo contable son las etapas necesarias que debe cumplir todo sistema de información financiera para que, finalmente, pueda servir para la toma de decisiones. Si se establece una analogía con las actividades de todo sistema de información, se descubrirá que se trata de la misma secuencia lógica.

3.29. MECANISMOS DE CODIFICACION

En la codificación se aplicará el numérico decimal, para ello es necesario crear niveles con el fin de clasificar e identificar las cuentas.

a) Primer Nivel.

- Asignación del grupo con el dígito principal o de partid. Las cuentas son; Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingreso y Egresos.

b) Segundo Nivel.

- Asignación del Subgrupo, Agregando al dígito principal otro número. Las sub-cuentas son Activos: Corrientes y No corrientes; Pasivos: Corrientes y No Corrientes.

c) Tercer Nivel.

- Asignación de la cuenta Matriz, Agregando un nuevo dígito con relación a la anterior codificación. Las cuentas son Activo: Disponible, Exigible, Realizable, Etc.

d) Cuarto Nivel.

- Asignación de la cuenta mayor general, agregando al anterior un dígito más. Las cuentas son: Activos: Caja, Banco, Dpf, Etc.

e) Quinto Nivel.

- Asignación de cuentas del mayor, se agrega un dígito más sobre el anterior. Las cuentas son Activos: Caja M/N, Banco M/N, Banco M/E, etc.

3.30. LEY DE MOVIMIENTO DE CUENTAS

Todas las cuentas anteriormente mencionadas se debitan y acreditan según la naturaleza de las operaciones que realiza la empresa por lo tanto es importante que estas anotaciones y movimientos estén bien reglamentados.

DEBE	HABER
Cargar o Debitar	Abonar o acreditar
Activo +	Activo -
Pasivo -	Pasivo +
Patrimonio -	Patrimonio +
Costo +	Costo -
Gasto +	Gasto -
Ingreso -	Ingreso +

3.31. ETAPAS BÁSICAS DEL CICLO CONTABLE

Las etapas básicas del ciclo contable son las siguientes:

- ✓ Análisis de transacciones;
- ✓ Registro de operaciones en el libro diario;
- ✓ Clasificación de movimientos en el libro mayor;
- ✓ Elaboración del balance de comprobación;
- ✓ Preparación de los estados financieros;
- ✓ Asientos de cierre del periodo contable;
- ✓ Análisis de la información financiera.

3.32. CLASIFICACION DE LA CONTABILIDAD SEGÚN EL TIPO DE USO

La contabilidad para un adecuado estudio y tomando en cuenta la diversidad de actividades empresariales, en función al giro específico de sus actividades, está clasificada en:

- ✓ Contabilidad comercial
- ✓ Contabilidad de costos
- ✓ Contabilidad de servicios
- ✓ Contabilidad de entidades financieras
- ✓ Contabilidad gubernamental

3.32.1. Contabilidad Comercial

Comprende desde el sistema de registración contable hasta la preparación y emisión de estados financieros, que expresamente se refieren a empresas (unipersonales y/o sociedades mercantiles) dedicadas únicamente a la compra-venta de mercaderías y/o productos.

3.32.2. Contabilidad De Costos

Parte muy importante, tiene por finalidad aplicar al proceso contable, sistemas especializados de costos y sus procedimientos a las siguientes actividades:

- Contabilidad industrial
- Contabilidad minera
- Contabilidad petrolera
- Contabilidad agrícola
- Contabilidad ganadera

- Contabilidad de construcciones
- Otras actividades similares.

3.32.3. Contabilidad De Servicios.

Conjunto de actividades que en su proceso contable, está orientado a operaciones relacionadas a la prestación de servicios, que principalmente son:

- ✓ Contabilidad hotelera
- ✓ Contabilidad de transportes
- ✓ Contabilidad de agencias de viaje
- ✓ Contabilidad de sociedades profesionales
- ✓ Contabilidad de partidos políticos
- ✓ Contabilidad de organismos no gubernamentales.
- ✓ Otras actividades similares.

3.32.4. Contabilidad De Entidades Financieras.

Conjunto de actividades que en su proceso contable, está orientado a operaciones relacionadas a la prestación de servicios con el crédito y la inversión, que principalmente son:

- ❖ Contabilidad bancaria
- ❖ Contabilidad de mutuales de ahorro y préstamo
- ❖ Contabilidad de casas de cambio
- ❖ Contabilidad de seguros y reaseguros
- ❖ Contabilidad de bolsa de valores
- ❖ Contabilidad de empresas intermediarios de créditos
- ❖ Contabilidad de cooperativas
- ❖ Otras actividades similares

3.32.5. Contabilidad Gubernamental.

Trata la aplicación de procedimientos contables, a la contabilidad del estado en general, que principalmente son:

- Gobierno Central
- Poder legislativo
- Poder judicial
- Ministerios
- Municipalidades
- Prefecturas
- Universidades
- Empresas del estado
- Fuerzas Armadas de la Nación
- Policía boliviana
- Instituciones culturales de beneficencia

3.33. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son informes que reflejan el estado de una empresa en un momento determinado, normalmente un año. Se componen de varios documentos en los que se plasma la situación financiera de un negocio y recoge información, tanto económica como patrimonial, de las empresas. Conocidos también como estados contables o cuentas anuales, son muy importantes para conocer la rentabilidad y solvencia de las compañías.

Los Estados financieros no sólo son conceptos de contabilidad financiera, son un instrumento importantísimo para el diagnóstico patrimonial y económico de una empresa. Conocer y dominar conceptos como Cuenta de Resultados, Flujos de

Caja, Liquidez y Análisis de Caja es imprescindible para la toma de decisiones estratégicas de cualquier directivo. (Industriales)

Al ofrecer de manera resumida por partidas toda la información contable de una empresa, los estados financieros son una herramienta muy útil para:

- Conocer la solvencia de proveedores. En la contratación con terceros, es muy importante conocer cuál es la salud financiera de estas entidades y valorar las posibilidades de cobro.
- De cara a inversores y entidades financieras. Si la empresa recurre a fuentes de financiación externa, los estados financieros darán información para valorar el riesgo de las operaciones.
- De cara a las administraciones públicas, que solicitan estos estados financieros para, en base a ellos, calcular el pago de impuestos que le corresponden a las empresas.
- Ver la evolución de tu empresa y compararla con la del año anterior.
- Y, sobre todo, de cara a propietarios y equipos directivos, para poder tomar decisiones estratégicas para sus negocios y empresas.

3.34. PASOS PARA ELABORAR UN INFORME FINANCIERO EN CONTABILIDAD

El informe financiero en contabilidad consiste en presentar una evaluación detallada del estado de las finanzas y la situación económica de una compañía, en un periodo de tiempo determinado (mes, trimestre, semestre, año, etc.), contrastándolo con las metas planteadas.

Por lo tanto, su importancia es de inestimable valor, especialmente a la hora de medir el rendimiento de las estrategias, rendir cuentas o planificar proyectos.

Si bien es cierto su ejecución no presenta dificultades extremas, es preferible que lo prepare un profesional en contabilidad financiera, pues es la única persona que

posee los conocimientos técnicos y especializados para entregar un documento certero y fiel a la realidad financiera de la empresa.

¿Cómo hacer informes financieros en contabilidad? El proceso tiene las siguientes etapas, así que toma nota para que puedas elaborar el tuyo:

3.34.1. *Recolección de registros financieros*

Debes compilar en una lista, con sus debidos soportes, toda la información contable de la empresa. Dale especial importancia a los pasivos que no fueron cancelados durante el periodo a evaluar, así como a las cuentas por percibir y todos los activos que hacen parte del capital de trabajo.

Actualmente, existe la posibilidad de simplificar al máximo este procedimiento si la contabilidad de la empresa se lleva con el apoyo de un software contable robusto que permita el registro de toda esta información.

3.34.2. *Organizar la información*

Un informe financiero en contabilidad se compone -al menos- de una sección de activos y una de pasivos, que perfectamente pueden dividirse en más subsecciones (inmuebles, efectivo, participaciones, cuentas pendientes de clientes, etc.). La idea es que, de acuerdo a esto, estructures el reporte según los requerimientos de la empresa.

3.34.3. *Sistematizar los datos*

El paso anterior puede entenderse como la base de éste, pues no puedes sistematizar ningún tipo de datos si no se hallan organizados en categorías deliberadamente diseñadas.

Sin embargo, la sistematización va mucho más allá y es la parte del procedimiento donde el trabajo del contador empieza a cobrar vital importancia.

Tienes que comparar los activos y los pasivos, a fin de definir perfectamente los ingresos y los gastos. El objetivo es realizar un balance que permita deducir cuáles son los ingresos netos para el periodo.

Sobra decir que, si los ingresos generados superan los gastos del periodo a evaluar, la actividad financiera de la empresa marcha bien y este punto se presentará como positivo. De lo contrario, la cifra será negativa.

3.34.4. Relación de los ingresos netos con otros activos de la compañía

Tienes que analizar la relación entre estos dos componentes. Si los ingresos netos fueron negativos, debes deducir la cantidad del valor de los otros activos. Si, por el contrario, fueron positivos, se añade como valor a los activos.

El resultado final reflejará el estado financiero actual de la compañía. En todo caso, es necesario tener en cuenta la depreciación de los activos.

3.34.5. Análisis de resultados y presentación de razones

Para cerrar el informe financiero en contabilidad es importante sumar un acápite en el que se realice un análisis detallado de los resultados.

La idea es comparar las cifras con las metas, proyecciones financieras, porcentaje de las ventas y demás que te permitan explicar el porqué de cada tendencia, y el aumento o disminución de las partidas de los estados. En consecuencia, debes presentar los siguientes puntos:

3.34.5.1. Razones de Liquidez:

- Dile a la empresa si está o no en la capacidad de cancelar sus obligaciones en el corto plazo.

3.34.5.2. Razones de Endeudamiento:

- Establece las fuentes de financiamiento (contribución de los accionistas o de acreedores). De ese modo, es posible conocer la solvencia de la compañía.

3.34.5.3. Razones de gestión:

- Evalúa el nivel de actividad del negocio, a fin de medir la eficiencia en la gestión de los recursos (periodo promedio de pago, periodo promedio de cobro, rotación de los activos, rotación del inventario, etc.).

3.34.5.4. Razones de Rentabilidad:

- Define en qué porcentaje las ventas, el patrimonio y las inversiones están generando utilidades, a fin de evaluar estrategias para la creación de utilidades con los recursos que posee la empresa.

Como buen contador que eres, no debes dejar este punto en el simple análisis. Lo que le suma valor al informe es el aporte de consejos para reforzar las fortalezas y contrarrestar las debilidades.

Por ejemplo, mencionar los gastos que están excediendo sus límites, los activos próximos a completar su vida útil, los productos y servicios que requieren una estrategia de pricing, etc. Toda esta información les sirve a los propietarios, administradores y gerentes para tomar decisiones inteligentes con el objetivo de mejorar el balance de la compañía.

Conocer la situación económica y financiera de la empresa es fundamental para cualquier negocio y, en ese aspecto, juegan un papel esencial los informes financieros de contabilidad, es decir, tu rol interpretativo de los números. Lo más importante es que éstos se ajusten plenamente a la realidad y que tengan en cuenta toda la información, considerando hasta el más mínimo detalle.

3.35. TIPOS DE INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Llevado el procedimiento ahora determinamos el tipo de informe que se va a emitir sobre la base de la evaluación de los puntos anteriores los cuales son:

- 1) Informe con opinión no modificada o sin salvedades.
- 2) Informe con opinión modificada o con salvedades.
- 3) Informe con opinión adversa o negativa.
- 4) Informe con abstención de opinión.

3.35.1. Informe con opinión no modificada o sin salvedades.

Una opinión sin salvedades indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de las operaciones, las variaciones de patrimonio y los cambios en la situación financiera. Puede expresarse solamente cuando el auditor independiente ha adquirido la convicción, sobre la base de un examen hecho de acuerdo con normas de auditoría vigentes, de que dicha presentación se conforma con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre una base uniforme, y que incluyen todas las relevancias informativas necesarias para hacer que los estados financieros no induzcan a error. (Auditor, 2017)

3.35.2. Informe con opinión modificada o con salvedades.

Una salvedad en auditoría es una excepción o desviación en el funcionamiento de una organización que un auditor localiza. Se expresa a través del correspondiente informe de auditoría.

Es decir, una salvedad en auditoría es una irregularidad detectada al analizar una compañía. Dicha falla debe ser indicada en el respectivo reporte del auditor.

Debemos recordar que los profesionales auditores presentan conclusiones tanto favorables como desfavorables en base a distintos criterios.

Su observación de una organización en particular se fundamenta en la detección de prácticas y estrategias empresariales dentro de la información que la firma aporte. (Javier Sánchez Galán, Guillermo Westreicher, 2021)

Es posible definir distintos ejemplos de salvedad a encontrar en un proceso auditor:

- ✓ Salvedad de alcance: Para situaciones en las que el auditor no dispone de información necesaria para realizar su valoración o no cuenta con las herramientas precisas para su análisis.
- ✓ Salvedad por irregularidad: Si la compañía no regula su actividad de acuerdo con el marco legal del territorio en el que reside o siguiendo normas propias de su sector.
- ✓ Salvedad por desconocimiento: En ocasiones distintos puntos de análisis dependen de expectativas o eventos económicos futuros (que la empresa puede obviar). Es habitual en auditorías contables,

3.35.3. Informe con opinión adversa o negativa.

Se emite una opinión negativa cuando el efecto del desacuerdo es tan importante y penetrante en los estados financieros que el auditor concluye que una salvedad del tipo "excepto por" o "sujeto a" en su dictamen no es adecuada para revelar la naturaleza engañosa o incompleta de los estados financieros. La opinión negativa o adversa que implica que los estados financieros no representan en forma razonable la realidad económica de la empresa. De manera alguna el auditor debe reemplazar la opinión negativa por una abstención de opinión, pues violaría la objetividad que le debe caracterizar. Sin embargo, el auditor está obligado a sugerir a la empresa examinada que realice los ajustes necesarios a los estados financieros, antes de emitir este tipo de dictamen. (Winkle, 1999)

3.35.4. Informe con abstención de opinión.

Se emite una abstención o denegación de opinión cuando el posible efecto de una limitación al alcance o de una incertidumbre es tan significativo que el auditor no puede expresar una opinión sobre los estados financieros. La abstención de opinión se origina cuando el auditor no ha podido obtener la evidencia suficiente y competente que le permita afirmar o negar que los estados financieros examinados representan razonablemente la situación financiera de la empresa. El auditor en otras palabras opina que no puede opinar sobre la realidad económica de la empresa por carencia de elementos de juicio. (Auditoría, 1998)

3.36. PRESENTACION O EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

Al terminar el ejercicio contable se debe elaborar la exposición de los Estados Financieros y los cuales son:

- i. Balance General o Estado de Situación Financiera
- ii. Estado de Resultados.
- iii. Estado de Flujo de Efectivo
- iv. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- v. Notas a los Estados Financieros.

3.36.1. Balance General o Estado de Situación Financiera.

El balance general o balance de situación es un documento contable que informa sobre la situación financiera de la empresa en un momento concreto. Presenta de forma gráfica la situación patrimonial de la empresa, todo lo que tiene (el activo), lo que debe (el pasivo), el valor de sus propiedades y derechos, su capital y las obligaciones con terceros.

Las masas patrimoniales de una empresa se dividen en:

- **Activo:** Son los bienes y derechos que forman parte del patrimonio empresarial. Se divide entre activo no corriente (bienes y derechos que formarán parte del patrimonio empresarial durante un mínimo de un año ente los que se incluyen los inmuebles, inversiones financieras a largo plazo o maquinaria) y activo corriente (bienes y derechos que formarán parte del patrimonio empresarial por un tiempo inferior a un año, como el dinero en efectivo o la mercancía disponible).
- **Pasivo:** Son las obligaciones que la empresa tiene con terceros. Se divide en pasivo no corriente (deudas a largo plazo) y pasivo corriente (deudas a corto plazo).
- **Patrimonio neto:** Incluye los fondos propios –el capital que han aportados los socios de la empresa-, las reservas y los beneficios.

Es fundamental que no se produzca un descuadre en el balance, esto es, que el total del activo debe ser siempre igual que la suma del pasivo más el patrimonio neto.

Los principales tipos de balance general son:

- **Comparativo:** Permite evaluar cómo han ido evolucionando en el tiempo las distintas partidas del balance. Esto puede efectuarse, por ejemplo, agregando una columna con la variación respecto al año o periodo previo.
- **Consolidado:** Lo utilizan empresas con distintas filiales, juntando toda su información contable en un solo balance, como si fuera una sola compañía.
- **Estimativo:** Es aquel que se elabora con datos preliminares que luego deben ser corroborados para tener la versión final.
-

- **Proforma:** Es aquel que se realiza con proyecciones sobre los componentes del balance general. Es una herramienta útil en la evaluación de proyectos. (Arias)

BALANCE GENERAL			
ALFAHONEY S.A.			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 200X			
(expresado en nuevos soles)			
ACTIVO	S/.	PASIVO	S/.
Caja Bancos	2,000	Sueldos por pagar	500
Mercadería	8,000	Préstamos por pagar	4,500
		TOTAL PASIVO	5,000
Maquinarias	15,000	PATRIMONIO	
Edificio	<u>30,000</u>	Capital	43,000
		Utilidad	7,000
			50,000
TOTAL ACTIVO	<u>55,000</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>55,000</u>

3.36.2. *Estado de Resultados*

El estado de resultados, también conocido como estado de ganancias y pérdidas, recoge todas las operaciones derivadas de las actividades económicas de una empresa durante un periodo de tiempo determinado. Recoge los ingresos y gastos que ha obtenido la empresa durante este tiempo, y la resta de ambos, que dará como lugar el resultado económico de la empresa.

Este documento sirve para reflejar si la compañía está alcanzando sus objetivos, y también para conocer cuál es su rentabilidad y qué ingresos y gastos ha tenido, desglosándolos detalladamente en este documento.

El estado de resultados puede realizarse de forma anual, semestral o trimestral, según las necesidades que tenga la empresa.

En este sentido, la cuenta de resultados refleja de manera agregada todos los registros de ingresos, gastos, pérdidas y ganancias que se han ido produciendo como consecuencia de las operaciones y ejercicios de la actividad económica. Lo que permite, en cualquier momento, el cálculo del beneficio bruto o pérdida en la sociedad. Los ingresos y ganancias nacen y se incrementan por el haber, mientras que se reducen por el debe, justo al revés que los gastos y pérdidas, que al ser cuentas deudoras, se incrementan por el debe y reducen por el haber.

Empresa Todo Gerencia			
Estados Consolidados de Pérdidas y Ganancias			
En miles de dolares			
31 de diciembre de 2020 y 2019			
	Nota	2020	2019
Ventas netas	24	\$ 700 000	900 000
Costo de las ventas	24	<u>400 000</u>	<u>500 000</u>
Utilidad bruta		300 000	400 000
Gastos de ventas y mercadeo	18	160 000	215 000
Gastos generales y administrativos	19	<u>71 000</u>	<u>91 000</u>
Gastos de operación		231 000	306 000
Utilidad de operación antes de otros gastos		69 000	94 000
Otros gastos, neto		<u>3 000</u>	<u>56 000</u>
Utilidad de operación		66 000	38 000
Gastos financieros		30 000	27 000
Ingresos financieros		-1 500	-2 300
Diferencias de cambio, neto		4 900	500
Ganancia en participación de asociadas, neto	9	<u>-4 100</u>	<u>-9 000</u>
Utilidad del período antes de impuestos		36 700	21 800
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	21	20 000	35 000
Diferido	21	<u>-2 800</u>	<u>-4 300</u>
Total impuesto sobre la renta		<u>17 200</u>	<u>30 700</u>
Utilidad (pérdida) del período		\$ 19 500	-8 900

3.36.3. Estado de Flujo de Efectivo

Este documento informa sobre las variaciones y movimientos de efectivos y equivalentes durante un periodo de tiempo determinado. La información de los flujos de efectivo o flujos de caja nos ayudará a evaluar la capacidad de la empresa para generar liquidez, y qué necesidades tiene para conseguirlo. El estado de flujos deberá detallar cuál ha sido la procedencia del efectivo en caja y cuál ha sido su destino posteriormente, si ha sido utilizado.

El estado de flujos divide los movimientos del flujo de caja en tres tipos de actividades:

- **Flujos de efectivo de las actividades de explotación:** Cobros y pagos relacionados con la actividad principal de la organización.
- **Flujos de efectivo de las actividades de financiación:** Cobros y pagos procedentes de la venta de títulos o valores y destinados para la amortización de préstamos entre otros fines.
- **Flujos de efectivo de las actividades de inversión:** Cobros procedentes de ventas o amortizaciones y pagos destinados a adquirir activos no corrientes.

Empresa		
Estado de flujos de efectivo		
31 de diciembre de 2019		
	Cargos	Abonos
Actividades de operación		
Ingresos por ventas		\$ 180,000.00
Cuentas por cobrar		\$ 150,000.00
Compras de materias primas	\$ 200,000.00	
Actividades de inversión		
Venta de propiedades		\$ 400,000.00
Cobro de préstamos		\$ 80,000.00
Adquisición de equipo	\$ 60,000.00	
Actividades de financiación		
Efectivo por aportes		\$ 2,000.00
Préstamos		\$ 30,000.00
Pago de dividendos	\$ 70,000.00	
	\$ 330,000.00	\$ 842,000.00

3.36.4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

En este documento recogeremos todos los **movimientos y operaciones financieras** que ha realizado la empresa y su repercusión sobre el patrimonio neto de la compañía. Se divide en dos:

- **Estado de ingresos y gastos reconocidos:** Cambios en el patrimonio neto derivados del resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias y los ingresos y gastos atribuibles al PN según la normativa vigente.
- **Estado total de cambios en el patrimonio neto:** Aquellos cambios derivados del estado de ingresos y gastos reconocidos, cambios derivados

de las operaciones con los socios de la empresa y otras variaciones y ajustes contables.

- Para elaborar el estado de cambios en el patrimonio se requiere del estado de resultados y del balance general.
- Se requiere de un balance y estado de resultados con corte en dos fechas de modo que se puede determinar la variación. Preferiblemente de dos periodos consecutivos, aunque se puede trabajar con un mismo periodo [inicio y final del mismo periodo].
- Todo lo que se debe hacer es colocar cada uno de los valores de dos periodos diferentes y compararlos para ver cuál fue su variación, que puede ser negativa o positiva.

Empresa: Emrendefx.com					
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO					
Al 31 de Diciembre de 2020					
(Notas 1, 2 y 3)					
DETALLE	CAPITAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	20,000.00			9,145.00	29,145.00
Ajustes de ejercicios anteriores					-
Dividendos declarados					-
Capitalización de utilidades					-
Capitalización por aportes de socios	8,000.00				8,000.00
Redención de acciones laborales					-
Participación patrimonial de trabajadores					-
Utilidad del ejercicio				27,560.00	27,560.00
Reinversión de utilidades		3,521.00		-3,521.00	-
Apropiación de reservas					-
Otros cambios patrimoniales					-
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	28,000.00	3,521.00	-	33,184.00	64,705.00

3.36.5. Nota a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son declaraciones escritas irrestrictas, que revelan la aplicación de normas y políticas de contabilidad pertinentes en la preparación y presentación de los estados financieros, correspondientes a una empresa en marcha a una determinada fecha.

Tiene como objetivo proporcionar información financiera adicional, a la expuesta en estados financieros de una empresa, a la fecha de cierre del ejercicio, como también; hasta la fecha de autorización para la publicación de estos.

3.37. CARACTERÍSTICAS

Las notas a los estados financieros se caracterizan principalmente por lo siguiente:

- Las notas a los estados financieros, de forma independiente no constituyen un estado financiero, mas por el contrario, son parte integrante de los mismos.
- Presentan información adicional referida a la empresa como tal y las bases técnicas aplicadas para la preparación y presentación de sus estados financieros a una determinada fecha.
- Describen literalmente la aplicación de normas de contabilidad pertinentes a una empresa, en función al giro de sus actividades.
- Describen lineamientos técnicos que coadyuven a una mejor comprensión de la información financiera expuesta en estados financieros.
- Aclaran aspectos que la terminología contable no consigue expresar en forma detallada.
- Revelan información financiera que, siendo requerida por normas de contabilidad, no se presenta en estados financieros y que es relevante para la comprensión de alguno de ellos.
- Revelan hechos que coadyuven a evaluar importes u operaciones que generen incertidumbre sobre determinadas transacciones.
- Proporcionan información adicional inherente al cumplimiento de disposiciones legales en el campo tributario, de seguridad social, comercial y otras relacionadas a una empresa.
- Presenta información financiera detallada, inherente a la composición de saldos de cuentas que integran los estados financieros, en la medida que sea practicable.

3.38. NOTAS TÉCNICO-CONTABLES

Esta clase de notas, revelan específicamente información referida a la aplicación de normas de contabilidad con la finalidad de generar información financiera, incluyendo normalmente lo siguiente:

- a) Normas de contabilidad vigentes, que le sean aplicables.
- b) Disposiciones de entidades fiscalizadoras del estado, que emitan pronunciamientos técnicos referidos a la actividad específica de una empresa.
- c) Disposiciones tributarias, sociales, comerciales y otras.
- d) Otra información de similar naturaleza.
- e) Declaración del cumplimiento de normas de contabilidad.
- f) Resumen de políticas contables significativas aplicadas, tales como:
 - ✓ Método o métodos de valuación para la preparación de estados financieros. (Ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor neto realizable, valor razonable o importe recuperable). Puesto que estos métodos, afectan significativamente la capacidad de análisis.
 - ✓ Cuando se haya aplicado más de un método de valuación al preparar estados financieros (Ejemplo: revalorización) se deberá informar respecto del subgrupo y cuentas del activo a los que se aplicó tal valuación. Como los métodos utilizados en otros activos y pasivos.
- g) Otras políticas contables aplicadas, que resulten relevantes para la comprensión de los estados financieros. Porque, la gerencia realiza diversos juicios, diferentes de los relativos a estimaciones, que pueden afectar significativamente importes reconocidos en estados financieros.

- h) Información adicional para cuentas presentadas en estados financieros, en similar orden en que figuren cada uno de los estados y cada una de las partidas que los componen.
- i) Información a revelar, inherentes a pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos.
- j) Información sobre supuestos para la estimación de incertidumbres existentes a la fecha de balance, siempre que lleven asociado riesgo significativo de suponer cambios materiales en el valor de activos o pasivos dentro del año próximo. Respecto de tales activos y pasivos, las notas deberán incluir:
 - Su naturaleza.
 - Su importe en libros en la fecha de balance.
- k) En ciertas circunstancias, podría ser necesario cambiar el orden de ciertas partidas dentro de las notas. (Ejemplo: información sobre cambios en el valor razonable reconocidos en resultados del ejercicio, podría combinarse con información sobre vencimiento de instrumentos financieros correspondientes). La primera se refiere al estado de resultados y la segunda se refiere a balance general. No obstante, se debe conservar, en la medida en que sea practicable, una estructura sistemática.

3.39. PLAN DE CUENTAS DE UNA EMPRESA COMERCIAL

El plan de cuentas es un listado ordenado y codificado de todas las cuentas que la empresa va utilizar en sus operaciones mercantiles, el cual contempla las cuentas de Activo, Pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, agrupados de conformidad con un esquema de clasificación estructuralmente adaptado a la naturaleza y necesidades de una empresa en particular, para el registro de las operaciones y la formulación de los estados financieros. A su vez complementando Terán nos dice: “Debemos puntualizar, que la nomenclatura de cuentas emerge como consecuencia

de la preparación de un manual de contabilidad. Se denomina manual de contabilidad al documento contable que describe clara y pormenorizadamente la naturaleza de las cuentas. A su vez el manual de contabilidad surge como consecuencia del diseño, aprobación e implantación de un sistema contable” (Gandarillas, 2001)

Al elaborar un plan de cuentas, existen algunos aspectos que se deben tomar muy en cuenta, como ser:

1. Naturaleza de la empresa.
2. La magnitud de la empresa.
3. Ubicación y distribución geográfica.
4. Normas técnicas y Legales.

3.39.1. *Objetivo del plan de cuentas.*

Entre los objetivos que podemos mencionar se encuentran:

- Agrupar operaciones homogéneas y facilitar su registro.
- Facilitar la formulación de estados financieros y estados complementarios.
- Facilitar la actividad del contador general.
- Implementar un sistema contable estructurado.
- Servir de instrumento de salvaguarda y control de los bienes de la empresa.
- Promover la eficiencia de las operaciones y formulación de políticas contables.

El plan de cuentas o también llamado nomenclatura de cuentas puede variar de acuerdo al tipo o giro del negocio, pueden añadirse o eliminar cuentas que sean o no necesarias en las transacciones comerciales que se realiza a diario, a continuación se detalla un modelo de plan de cuentas:

3.40. EJEMPLO DE UN PLAN DE CUENTAS

Para tener una mejor comprensión sobre cómo está elaborado el plan de cuentas de la siguiente manera:

GRUPO

ACTIVO

SUBGRUPO

DISPONIBLE

CUENTA

CAJA

SUB CUENTA

Caja moneda nacional

Caja moneda extranjera

ACTIVO O DERECHO

DISPONIBLE

Caja

Caja moneda nacional

Caja moneda extranjera

Caja chica

Caja chica de administración

Caja chica de comercialización

Bancos

Bancos moneda nacional

Banco moneda extranjera

Caja de ahorros MN/ME.

Depósitos a plazo fijo MN/ME.

EXIGIBLES

Cuentas a cobrar

Documentos a cobrar

(-) previsión para cuentas incobrables

Sucursal cta. Cte.

Crédito fiscal

Anticipo de impuesto

IUE

Cuentas a cobrar empleados

Préstamo personal

Anticipo al personal

Cta. Personal socios

Deudores con carga de cuenta

Otros deudores.

BIENES DE CAMBIO REALIZABLE

Inventario de mercaderías

Producto xxx

Mercaderías en transito

Producto xxx

Anticipo a proveedores

Proveedor xxx

ACTIVO NO CORRIENTE

BIENES DE USO

Terrenos

Edificios

Muebles y enseres

Maquinaria y equipo

Vehiculo

Equipo de computación

(-) depreciación acumulada de edificios

(-) deprec. Acum. Muebles y enseres

(-) deprec. Acum. Maquinaria y equipo

(-) deprec. Acum. Vehiculo

(-) deprec. Acum. Equipo de computación

Obras en construcción

INTANGIBLE

Crédito mercantil

Marcas de fábrica

INVERSIONES

Participaciones

Acciones

DIFERIDOS

Terrenos para futuras construcciones

Material en transito

(1) gastos pagados por adelantado

Seguros
Alquileres
Intereses
Inventario material de escritorio
Gastos de publicidad
Gastos de organización

Operaciones dependientes.

CUENTAS DE ORDEN MERCADERIAS RECIBIDAS EN CONSIGNACION

VALORES EN GARANTIA

(1)En la posición financiera (Balance General) se suele llevar grupo del activo corriente todos aquellos que vienen o son susceptibles de ser consumidos en el transcurso del próximo del periodo fiscal.

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO (Obligaciones con los acreedores)

PASIVO CORRIENTE

Cuentas a pagar
Proveedores
Contratistas
Sueldos a pagar
Documentos a pagar
Obligaciones con el personal
 Sueldos y salarios a pagar
 Aguinaldo a pagar

Finiquitos a pagar

Aportes y retenciones a pagar

Adm. Fondo de pensiones

Previsión BBV

El futuro de Bolivia

Caja nacional de salud

Fondo nacional de viviendas social

Instituto de formación y capacitación laboral

Impuestos

RC-IVA a dependientes

RC-IVA a terceros

IVA. a terceros

IT a terceros

IUE a terceros

Impuestos a pagar

Impuestos a las transacciones

Impuestos sobre las utilidades

Debito fiscal

Obligaciones bancarias a pagar

Préstamos hipotecarios

Prestamos documentarios

Documentos a cobrar descontados

Documentos descontados

Otros acreedores

Empresa de luz y fuerza

 Aguas del Illimani

 Empresa de transporte, etc.

 Ingresos cobrados por adelantados

Alquileres cobrados por anticipado

Intereses cobrados por anticipado

Anticipo a clientes

PASIVO NO CORRIENTE

Obligaciones bancarias

 Prestamos Hipotecarios

 Prestamos Documentarios

Obligación por emisión de bonos

Previsiones

Previsiones para indemnización

Previsión para cuentas incobrables

Previsión para perdidas de inventario

Provisión

Otros activos

Operaciones dependientes

Cuentas complementarias del activo

PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE

(Obligaciones con los socios o con el dueño)

Capital social

Reserva para revaluó técnicos

Reserva legal

Reserva constituta ría

Ajuste global del patrimonio

Utilidades no retenidas (no asignadas)

(-) perdidas acumuladas

Utilidad de la gestión

CUENTAS DE ORDEN

COMITENTES Y CONSIGNANTES

DEPOSITANTES DE VALORES EN GARANTIA

CUENTAS DE RESULTADOS Y COSTOS

INGRESOS

INGRESOS ORDINARIOS

Ventas

Recargo sobre ventas

(-) devolución sobre ventas

(-) descuento por pronto pago en ventas

(-) bonificación en ventas

INGRESOS NO ORDINARIOS

Ventas de desperdicio

Comisiones percibidas

Ganancias en ventas de bienes de uso

PRODUCTOS FINANCIEROS

Intereses percibidos

Diferencia de cambio (saldo acreedor)

Descuento por pronto pago en compras

Bonificación en compras

Resultados por exposic. a infl. (Saldo acreedor)

COSTO DE MERCADERIA VENIDA

Inventario inicial de mercaderías

Compras

Recargo sobre compras

Fletes y acarreos sobre compras

(-) devolución sobre compras

GASTOS DE OPERACIÓN

Gastos de administración

Sueldos y salarios

Cargas sociales

Alquileres

Aseo y limpieza

Atención médica y social

Consumo de agua

Depreciación de bienes de uso

Donaciones y obsequios

Energía eléctrica

Fotocopias rep. Comprob. Y form.
Gastos de comunicación
Gastos generales
Gastos judiciales y legales
Honorarios profesionales
Impto. A la prop. B inmuebles y vehículos
Impto municipal a las transferencias
Mantenimiento vehículos
Material de escritorio
Mermas y fallas en inventario
Multas por incumplimiento
Otros beneficios al personal
Pasajes y viáticos
Pérdida en cuentas incobrables
Rep y mant. Equip de computación
Seguros
Servicios de te y refrigerio
Tasas y patentes municipales
Vacaciones
Viáticos y gastos de representación
Vigilancia

GASTOS DE DISTRIBUCIÓN O VENTAS

Sueldos y salarios

Cargas sociales
Alquileres
Aseo y limpieza
Atención médica y social
Comisión a vendedores
Consumo de agua
Depreciación de bienes de uso
Donaciones y obsequios
Energía eléctrica
Fletes sobre ventas
Gastos de comunicación
Gastos generales
Gastos judiciales y legales
Honorarios profesionales
Impto. A la prop. B inmuebles y vehículos
Impto municipal a las transferencias
Mantenimiento vehículos
Material de escritorio
Mermas y fallas en inventario
Multas por incumplimiento
Otros beneficios al personal
Pasajes y viáticos
Rep y mant. Equip de computación

Seguros

Servicios de te y refrigerio

Tasas y patentes municipales

Vacaciones

Viáticos y gastos de representación

Vigilancia

GASTOS FINANCIEROS

Descuento en venta de bienes de uso

Diferencia de cambio (saldo deudor)

Perdida por siniestros

Result, por exposic a la infl. (saldo deudor)

TRANSITORIO O DE ESTADISTICAS

Pérdidas y ganancias.

4 CONCLUSIONES

Del Análisis y asimilación de la bibliografía consultada que sustenta el presente trabajo informe, se presentan las siguientes conclusiones:

- * La Contabilidad es un elemento muy importante en toda entidad por que el presente trabajo ayudara al profesional contable, pues no solo le da a conocer su situación financiera pasada y presente, sino también futura, lo que le permitirá también anticiparse a situaciones difíciles, sin embargo, cuando se carece de una cultura financiera, se desconoce lo importante que puede resultar la información que genera la contabilidad sobre la empresa para tomar de decisiones encaminadas a mejorar sus condiciones y circunstancias dentro de un mercado competitivo.

- * El comercio de bienes y servicios es la actividad que más requiere de la contabilidad, puesto que es ésta actividad la que genera un mayor flujo de recursos materiales humanos y económicos, generando cifras cuantitativamente difíciles de manejar sin un sistema de contabilidad que las registre, ordene, procese y exponga.

- * En base a la revisión bibliográfica efectuada en el tema de la contabilidad del presente trabajo se puede concluir que el hombre desde hace mucho tiempo memorable tiene la necesidad de llevar un control exhaustivo de todas sus cuentas y movimientos financieros que se ejecutan en sus medianas y pequeñas empresas, con el transcurso del tiempo las exigencias empresariales los procesos y técnicas contables han ido evolucionando, actualmente el proceso de contar y registrar datos financieros se desarrolla de una manera más simple y sencilla con el apoyo del contador aplicando todos los principios mencionados.

- * Cabe mencionar también que sin la contabilidad no podríamos brindar información relevante acerca de la situación en la que se encuentra una empresa, tomar una decisión adecuada y oportuna no solamente que esa información sirva para el empresario, socio, estado sino también para la sociedad misma.

- * Servirá a quienes se interesen por tener conocimiento sobre la contabilidad y sus facetas en todo sentido ya que cualquier persona interesada o salir de alguna duda pueda consultar y salir de dudas, de modo que le ayude en sus controles ya sea en su negocio, empresa, o iniciante como estudiante.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS ELECTRONICAS

- Alejandro Donoso Sánchez, Guillermo Westreicher. (2020). *Asiento Contable*.
- Andres Sevilla Arias, Jose Francisco Lopez. (2020). *Comercio*. Sin Nombre: Sin Nombre.
Obtenido de
<https://economipedia.com/definiciones/comercio.html#:~:text=El%20comercio%20es%20el%20intercambio,valor%2C%20o%20a%20cambio%20de%20dinero.>
- Arias, A. S. (s.f.). *Balance General*. Economipedia.
- Auditor, E. (2017). *Opinión Favorable Sin Salvedades*.
- Auditoría, M. G. (1998). *Abstencion de Opinion*. Bailey.
- Cervantes, C. (2019). *Contador Contado*.
- crowe. (2022). *Origen de la contabilidad*. Sin Nombre: Sin Nombre. Obtenido de
<https://www.crowe.com/co/news/origen-de-la-contabilidad#:~:text=La%20historia%20de%20la%20contabilidad,propiedades%20y%20sus%20actividades%20diarias.>
- Gandarillas, G. T. (2001). *Temas de contabilidad basica*.
- GARCÍA, J. O. (2016). *Contabilidad General*. Barcelona: EDICIONES DEUSTO.
- Industriales, E. d. (s.f.). *Estados financieros*. Madrid: Universidad Politecnica de Madrid.
- Javier Sánchez Galán, Guillermo Westreicher. (2021). *Salvedad en auditoría*.
- Orellana, J. F. (2004). *El ABC de la contabilidad*. Cochabamba: Sabiduria.
- Paula Nicole Roldan, Guillermo Westreicher. (2020). *Comerciante*. Sin Nombre: Sin Nombre. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/comerciante.html>
- Pérez Paniagua Gaby Yamileth. (s.f.). *LA CONTABILIDAD EN LA EDAD MEDIA*.
- Redaccion. (2022). *Las Ventajas de Automatizar la Contabilidad de tu Empresa*.
Redaccion.

Rodriguez, D. (2015). *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)*. Sin Nombre. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/>

Sergio García y Miguel Mattera. (s.f.). *Solo Contabilidad*. Sin Nombre: Sin Nombre.

TELLO AYALA IVON ALICIA, TUL TIPANTUÑA LILIANA MERCEDES, VACA ZARATE ANGEL GILBERTO, VILLAVICENCIO ARMIJOS NORMA EDIT. (2018). *Contabilidad General*. Guayaquil, Ecuador: Ediciones Grupo Compás.

Winkle, J. C. (1999). *Opinion Negativa*.